



2

PAJAROS

REVISTA BIMESTRAL DEL GRUPO NACIONAL DE PAJAROS



MARZO - ABRIL - 1959

DOS PRODUCTOS KESSLER
a disposición de los Canaricultores

VITAVENA | ACARICIDA K

CONCENTRADO
VITAMINICO IDEAL
PARA LA
*CRIA DE CANARIOS
ROBUSTOS*

Vitaminas A, D₃, B₁, B₂, B₁₂,
C, PP y Pantotenato cálcico, es-
tabilizadas en un excipiente for-
mado por harina, azúcar, leche en
polvo y un hidrolizado de caseína
muy rico en aminoácidos.

Botes de 100 grs. 6,40 ptas.

PARA COMBATIR
EFICAZMENTE
*LA ACARIOSIS O
ASMA
DE LOS CANARIOS*

Su empleo es comodísimo, por
administrarse vertiendo simple-
mente unas gotas del producto en
el agua de bebida.

Frasquitos de 30 c. c.
con su cuentagotas... 16,50 ptas.

VENTA EN PAJARERIAS

LABORATORIOS KESSLER, S. L.

(Basilea - Madrid)

Martín Soler, 1 MADRID Teléf. 27 57 10

PAJAROS

REVISTA BIMESTRAL DEL GRUPO
NACIONAL DE PAJAROS

Ejemplar, 10 ptas. Suscripción año, 50 ptas.

REDACCION Y ADMINISTRACION: HUERTAS, 26 - TELEF. 39 04 05
MADRID

Depósito Legal: M. 2.867-1959.

NÚMERO 2

MARZO - ABRIL, 1959

Sumario

Pág.	Pág.
<i>Deportividad</i> 2	<i>Consideraciones sobre la alimentación de los canarios</i> , por Manuel Garrido. 34
<i>Propósitos. Escuela de Jueces</i> 4	<i>Generalidades sobre el canario del país</i> , por el Dr. José Salvador Rico Núñez. 36
<i>Aquí, Madrid: El I Concurso Ibérico de Canaricultura y Pájaros Exóticos</i> . 5	<i>Aquí, Santander: Observaciones sobre el Jilguero</i> , por Luis de la Seural... 38
<i>Aquí, Barcelona: El canto del canario Roller</i> , por Juan Mariné Gavaldá... .. 11	<i>Aquí, Gijón: Las Agrupaciones de Canaricultura y las Exposiciones. Notas canarícolas</i> , por D. José M. ^a Meana Acebal... .. 40
<i>La bronquitis parasitaria o acariasis respiratoria y su tratamiento</i> , por Antonio Drove Aza... .. 14	<i>Pájaros silvestres: El Pardillo</i> , por Juan de Andrés López... .. 42
<i>No estamos de acuerdo</i> , por Rafael Alcántara Muñoz... .. 22	<i>Aquí, Las Palmas de Gran Canaria: Cómo tener pájaros de campo en casa</i> , por Salvador Medina Rivero... 44
<i>Aquí, Avila: Las Golondrinas</i> , por Luis López Prieto... .. 23	<i>Noticario</i> 46
<i>Aquí, Gerona: Reproducción</i> , por Ramón Cors Bellvehi... .. 24	<i>Bolsa del canaricultor</i> 55
<i>¿Qué es la Canaricultura? — Orígenes, evolución y variedades de canarios existentes</i> , por Manuel Rodríguez Cruz... .. 27	<i>Consultorio sanitario de pájaros</i> 55

EDICIONES DEL SINDICATO NACIONAL DE GANADERIA

LA extensión obligada que en el pre-

DEPORTIVIDAD

igualar a los concursantes: horario para

sente número de PAJAROS, tenemos que dar a los concursos celebrados en muchas poblaciones españolas, en los últimos meses del invierno, nos invita a tratar el tema deportivo tan sustancial con la realización de esos certámenes.

Y antes de entrar en materia, planteémonos una cuestión previa.

¿Deben unificarse hasta donde sea posible las bases y reglamentos de los concursos?

Según nuestro criterio, y por las razones que seguidamente expondremos, la respuesta afirmativa es la única que lógicamente cabe aceptar.

Eliminar el azar, acumular las garantías para los concursantes, crear y sostener durante el certamen un clima de igualdad de derechos y obligaciones, son postulados que debe cumplir cualquier reglamento de concursos. Ahora bien, ¿cuántos de los hasta el presente publicados llenan esta exigencia? En nuestra opinión, ninguno. Las lagunas, que en todos ellos pueden ser fácilmente apreciadas, se suplen en la práctica con soluciones de urgencia dictadas por los responsables de la organización de los certámenes, acatadas momentáneamente por los que concursan, pero que son fuente viva luego de discusiones y críticas fácilmente evitables.

Por vía de ejemplo citaremos sólo algunas de las cuestiones que estimamos deben prever los reglamentos para

las actuaciones; orden de comparecencia ante el Jurado; prohibición de animar a los pájaros por persona ajena al juez; penalización a los autores de intentos de fraudes, tales como el arrancamiento de plumas en los canarios de color; juicio público de los pájaros, con exigencia de responsabilidad a los jueces o directivos que vulneren los reglamentos, aunque con absoluta libertad para aquéllos para que califiquen méritos o defectos con arreglo a su propio criterio; aclaraciones divulgatorias sobre la forma en que habrán de aplicarse los "códigos" en vigor, etc., etc. No olvidando nunca el eminente aspecto alicionador de los concursos, que, para muchos aficionados, constituyen las únicas oportunidades de aprender lo que desconocían.

* * *

Entre las condiciones esenciales requeridas para ser un cabal criador de pájaros sobresale, en nuestra opinión, la posesión de un completo espíritu deportivo.

Este requisito, en apariencia fácil de llenar, implica en la práctica una educación esmerada, pues congénitamente, al menos los hombres de nuestra raza, están más hechos para la lucha que para saber perder.

La escuela donde esta virtud se adquiere, en la que paulatinamente va logrando el sujeto su plena formación, es

la vida de relación con sus semejantes; cuanto mayor sea ésta, tanto más se desarrollará su educación, pues para que nos respeten hay que saber considerar a nuestros prójimos.

Si en el trato social cotidiano precisamos de unas normas comunes de inteligencia mutua, éstas han de estar fuertemente depuradas, convenientemente acatadas, cuando precisamente por presuponerse su existencia entramos en la liza, con nuestras mejores ilusiones, a jugárnoslas, a pecho descubierto, en una competición deportiva.

De esto se desprende la primera condición típicamente deportiva del criador de pájaros: conocer y respetar las reglas del juego.

Sentada la exigencia para el criador concursante de conocimiento y respeto de las reglas, sólo ventajas para éste pueden derivarse de la unificación de criterios y métodos en los concursos que vayan a celebrarse.

En Inglaterra, donde la práctica de los deportes tiene categoría hasta ahora inalcanzada en otros países, son consideradas como indispensables dos cualidades básicas a poseer por cualquier deportista: el "fair play" y el espíritu de "team".

El concepto exacto del "fair play" británico es de difícil traducción. Si por un lado equivale a "juego limpio", también lleva implícita la idea de "jugar y dejar jugar". Y esta doble cualidad, que todo criador de pájaros debe esforzarse en tener, hay que elevarla a la categoría de postulado cuando se trate de organizar un concurso. Su práctica se convierte en una condición insosla-

yable para cuantos intervienen en estos certámenes.

Conducirse como queda indicado constituye la segunda nota típicamente deportiva del criador de pájaros.

La equivalencia castellana de la palabra inglesa "team" es harto conocida: "equipo". De aquí que una versión corriente y vulgar de lo que hemos llamado ESPIRITU DE "TEAM" sea la de "labor de equipo". Pero tal acepción no revela, ni mucho menos, su verdadero completo significado. Poseer espíritu de "team" significa en realidad tener una actitud, tomar una postura, conducirse de una manera determinada ante una tarea, una labor, el ejercicio de una actividad, de tal modo que la idea de servir a un ideal, de ayudar a un semejante implicado en nuestro mismo quehacer, con idénticas obligaciones o ilusiones, sean un móvil permanente, constante, que guíe nuestra conducta en la vida. Que sirviéndonos a nosotros mismos tratemos de servir a los demás, a cuantos comulgan con nosotros en un mismo afán.

Pues bien, poseer este espíritu, típicamente deportivo, es la tercera condición indispensable, para ser un buen criador de pájaros.

¿Hasta qué punto estas cualidades han adquirido carta de naturaleza en nuestra Patria, singularmente entre los criadores de pájaros?

Hagamos examen de conciencia y que cada cual dé cumplida respuesta a la pregunta.

Afortunadamente creemos serán muchos los que puedan dar una contestación afirmativa. Felicitémonos por ello.

PROPOSITOS:

ESCUELA DE JUECES

DESDE 1950 se viene sintiendo la necesidad de implantación de una escuela de formación de jueces, capacitados para jurar las distintas modalidades de que consta un concurso de Canaricultura.

Hasta la fecha, muy poco o casi nada se ha hecho en este sentido. Todas las entidades de nueva formación, han llevado este asunto entre los temas candentes de sus programas electorales de directiva; pero a la hora de la verdad ningún hecho concreto ha confirmado estos buenos propósitos.

Algunas de las entidades que agrupan a los canaricultores, han confeccionado sus propios jueces. Hoy, que el Sindicato de Ganadería encuadra a la gran mayoría de los criadores de canarios y, lo que es más importante, trata de fomentar los concursos comarcales, provinciales, regionales y nacionales, tiene que disponer de un cuadro de jueces. Está en su propósito la creación de una escuela, con la grata novedad de que no sea una sola. En nuestro criterio, debieran ser tres, situada una en Barcelona, con profesorado idóneo en canto Roller, pájaros de postura (rizados y tipo español) y color; otra en Valencia con hegemonía en color y postura, y, finalmente, una en Madrid, en

la que la enseñanza predominante habría de ser en canto Roller y del País.

En estas escuelas de jurados se formaría una pléyade de aspirantes a jueces, que hoy día no pueden canalizar su deseo por no existir ninguna oficialmente reconocida.

Al mismo tiempo que se logra este fin, que es el fundamental, nos serviría la escuela para la capacitación de muchos aficionados, sin aspiraciones de juez, pero con deseos de capacitación. Capacitación no lograda, por el confuisionismo creado por la moda de los concursos a puerta cerrada, que no permite el contraste ni el convencimiento.

¡Qué duda cabe que hay un gran número de personas capacitadas que han actuado de jurados en multitud de certámenes! A éstos debe confirmárseles de una manera oficial su nombramiento.

Esperamos que en breve plazo se hará el encuadramiento de todos los jueces sindicales de Canaricultura, que hasta hoy han actuado con el único bagaje de sus conocimientos y afición. Con esta medida, y hasta que los aspirantes a jueces reciban el espaldarazo de su formación, podremos cumplir con el compromiso de los concursos sindicales, así como de todas las entidades privadas que nos son adictas.

EL I CONCURSO IBERICO DE CANARICULTURA Y PAJAROS EXOTICOS

DEL 21 de febrero al 2 de marzo, el Sindicato Nacional de Canadería celebró su I Concurso-Exposición Ibérico de Pájaros. El certamen fué un éxito rotundo de público, concursantes y número de aves expuestas, y durante el mismo se estrecharon los lazos de camaradería y fraternidad entre los distintos grupos provinciales y entidades culturales privadas que se dedican al noble arte de la Cría del Canario. También sirvió este certamen para tomar contacto, por primera vez en nuestra vida sindical, con nuestros camaradas portugueses.

Sirvió de marco a la exhibición, magnífico cual ninguno, el salón de exposiciones de la Casa Sindical, sito en el Paseo del Prado de nuestra capital. Este suntuoso salón, adornado con el característico gusto personal de los señores Ballester y Arroyo, con magníficos tapices y reposteros, con porcelanas valiosas cedidas para el caso por la "Hispano-Inglesa", realzó aún más su aspecto con los "stands" de las pajare-rías madrileñas, algunos de bellísima factura. El local, en su conjunto, constituía un soberbio espectáculo, visitado a diario por miles de personas ávidas de conocer los pájaros y las rarísimas especies de exóticos que se exponían.

Como resumen del número de pájaros concurrentes, hemos de dar la cifra exacta de 1.267 pájaros, que se distribuyeron de la siguiente manera: Canarios Roller, 251; Canarios del País, 229; Canarios de Color, 202; Rizados, 30; Mixtos, 25; Exóticos, 146; Silvestres, 15; Canarios fuera de concurso, 279, y Pe-

riquitos, 90. Como datos curiosos, señalaremos la aportación de canarios fuera de concurso, del aficionado madrileño Don Benito Fernández, que sumó 180 ejemplares. El "stand", propiedad de la Pajarería La Rosaleda, fué visitadísimo por su magnífica presentación, superada este año por la profusión de flores de plástico y los buenos ejemplares de canarios de color que exhibía, así como por el deseo de contemplar al Campeón Ibérico de Mixtos: un magnífico mixto de cardenalito.

Entre los grupos provinciales asistentes como expositores se encontraban: Valencia, Málaga, Barcelona, Pontevedra, Oviedo, Castellón, Córdoba, Jaén, Gerona, etc., etc. Numerosas entidades canaricultoras de España enviaron su representación canaril; recordamos, entre otras, a la Unión de Canaricultores de Barcelona, Real Asociación de Cazadores y Pescadores de Madrid, Ornitológica de Lérida, etc., etc.

Referente a exóticos, hemos de hacer constar que ha sido la exposición más completa que se ha realizado en España, y que dudamos vuelva a poder reunirse jamás otra igual. Un solo concursante, Don José M.^a Ortí Meléndez-Valdés, presentó 96 ejemplares, algunos de una valía extraordinaria, valía aumentada por la dificultad de conservación en el clima de nuestra Patria, en la que ha sido lograda la aclimatación merced a la paciencia y conocimientos en esta rama que posee el referido Sr. Ortí. Durante el certamen no cesó de explicar e informar con todo detalle, a quien lo solicitaba, sobre cualquier variedad

exótica, sus costumbres, origen, cuidados, etc., etc. Esta amabilidad le ganó nuestra admiración y nuestra gratitud. En esta colección destacaron y fueron muy visitados los siguientes ejemplares: Tucán, Tángara Escarlata, Maynatte, Codornices enanas, Agapornis Pecnatta, Tórtolas diamantes, etc., etc.

Los exóticos de Portugal, propiedad de Don Francisco José Simoes, eran una maravilla de colorido y muy poco vistos en España; de entre todos destacaba la pareja Cacatúas Bandera Española, visitadísima durante todos los días que duró la exposición. El Sindicato de Ganadería no escatimó nada en lo referente a instalaciones, y para los pájaros exóticos, hizo construir doce grandes jaulones reforzados, modelos en su género, para albergar a estos grandes Psitacidos por parejas. Acondicionó, asimismo, dos salas de audición en el

sexto y séptimo piso de la Casa Sindical, para los concursos de canto, pues era deseo de nuestros mandos que todos los actos fueran "a puerta abierta", públicos y gratuitos.

Ha contribuido a la brillantez del certamen de una manera destacada la Sociedad de Acuariófilos de Madrid, instalando dos magníficos acuarios en el recinto: uno en el primer piso, y otro mayor en el centro del salón entre los pájaros exóticos. Esta primera salida de la Sociedad de Acuariófilos ha constituido un éxito rotundo, pues el público se volcaba materialmente sobre los acuarios en todo momento.

Debemos destacar en estas líneas la labor del profesor veterinario Don Mariano Barrio, que tuvo a su cargo la sanidad de este enjambre pajaril. Se multiplicó y se adelantó a las posibles indisposiciones de los pájaros. Todos los



D. José Montagut, de Valencia, recibiendo la Copa de Campeón Ibérico de todas las gamas de color.

concurstantes tuvieron para él y para su labor palabras de estímulo y agradecimiento. Sólo hubimos de lamentar dos bajas por enfermedad y otras dos por accidente.

A las doce de la mañana del día 21, se celebró la inauguración del certamen. Presidió este acto Don Diego Aparicio López, que además de Jefe Nacional del Sindicato de Ganadería, reúne la para nosotros altamente estimable condición de ser un buen aficionado a los pájaros, poseyendo buenos canarios y algunos exóticos. Tras la detenida visita de Autoridades y Jerarquías a las dos amplias plantas colmadas de pájaros y aves de la exposición, que dió lugar a reiteradas felicitaciones a los organizadores por su presentación, quedó abierta aquélla al público, y desde ese momento, hasta el de la clausura, fueron más de cuarenta mil personas las que desfilaron por el local. Es de destacar que siendo la entrada libre, pudieron costearse los gastos del certamen con el producto de las papeletas para la rifa de pájaros,

que produjo unos ingresos de más del doble de la cantidad recaudada en la exposición del año 1958 por el mismo concepto.

Para los buenos aficionados la aparición de la Revista PAJAROS, coincidiendo con la apertura de la exposición, constituyó la más grata sorpresa, reflejada en el gran número de ejemplares vendidos y en el de suscripciones efectuadas.

Aunque sea brevemente expondre-mos nuestra sincera opinión sobre las calidades de los pájaros actuantes en los concursos celebrados.

CANARIOS DE CANTO ROLLER: Bien representados, en cantidad y calidad, por canarios de distintas regiones españolas, se observó en el Concurso, y sin duda debido a lo avanzado de la temporada, un general nerviosismo en los mismos, que impidió un completo desarrollo del canto y cierta precipitación en el mismo. Se pudo apreciar, no obstante, en los más tranquilos o mejor entrenados, que desarrollando todo su repertorio, se creaban con sus voces magistrales en la



Precioso «Tucán» participante en el I Concurso Ibérico, propiedad de D. José M.^a Ortí Meléndez-Valdés, de Lopera (Jaén.)

expresión de su canto. En otros canarios, a pesar de su elevada clase, y probablemente a causa del traslado de lugares más cálidos, sus voces no fueron lo suficientemente claras y bien timbradas como para ser clasificados.

Resumiendo nuestras impresiones podremos llegar a la conclusión de que la Canaricultura Roller está en un nivel elevado y muy bien representada en España, con aficionados entusiastas y muy conocedores de esta modalidad de canto.

CANARIOS DE CANTO DEL PAÍS: Afortunadamente hemos observado que han desaparecido los tonos estridentes que en años anteriores y en los Certámenes que se desarrollaron durante los mismos, existían como consecuencia de los cruces efectuados con canarios holandeses. Ahora el tono de voz es más bajo y, por tanto, las notas que emiten tienen a la vez que más agradable audición, floreos y notas lentas de las que anteriormente carecían.

Notas tales como el chau-chau y el piau-piau, las percibimos con menos frecuencia, y cuando se oyen, son más agradables porque van acompañadas de otras de más valor que—repetimos—pueden realizarse con una escala de canto más baja del que hasta hace pocos años hemos escuchado.

En términos generales, hemos dado un gran avance en esta modalidad de canto, y buena prueba de ello son los numerosos y cada vez más nutridos grupos de aficionados que existen, sobre todo en determinadas regiones de España.

CANARIOS DE COLOR: De las puntuaciones alcanzadas por los ejemplares concursantes se refleja claramente que su calidad no pasó en general de ser discreta. Aun los canarios premiados obtuvieron calificaciones más bajas de las que acostumbramos a ver en otros concursos. Resumiendo nuestra impresión, podríamos decir que, salvo algunas ex-

cepciones, los ejemplares presentados no dieron la tónica de lo que en España se ha alcanzado en la producción de canarios de color, y que si esto no fuera así, habría que buscar con urgencia los medios para remontar el descenso de tonalidad reflejado en el concurso, haciendo las importaciones del extranjero para la renovación de sangre necesaria para mantener nuestros pájaros en parangón con los de otros países, cosa que al parecer ya se venía logrando.

CANARIOS RIZADOS: Ausentes del concurso los canarios de este tipo de Barcelona, donde se crían los mejores de España, nuestro comentario debe reducirse al juicio que nos merecieron los andaluces y madrileños expuestos en número limitado, y que no tuvieron sino moderadas puntuaciones al ser calificados. Sinceramente pensamos que en España y Portugal existen canarios rizados de superior calidad a los del concurso.

MIXTOS DE CANARIO: Sobresalientes los dos ejemplares que obtuvieron el campeonato y subcampeonato ibérico. A gran distancia los demás ejemplares premiados y, excusado queda decir, que los que no merecieron premio tenían muy poca calidad. ¡Lástima que la media de estos ejemplares no haya sido más elevada!

PÁJAROS DE CAMPO: Teniéndose previsto el concurso entre estos pájaros para el mes de mayo, con ocasión de la celebración de la Feria del Campo, no fueron calificados los pocos ejemplares que figuraron en la exposición. Cuando escribimos estas líneas hay una gran cantidad de pájaros silvestres inscritos para tomar parte, en su día, en el repetido concurso.

PÁJAROS EXÓTICOS: La gran afluencia de pájaros exóticos hizo precisa la división en dos grandes secciones de los ejemplares expuestos, según fuera su variedad. En la variedad de Psitacidos hubo ocasión de admirar ejemplares nunca vistos en España, de bellísima



El campeonato y subcampeonato ibéricos de la variedad de «pájaros exóticos», y los restantes premios de este tipo, fueron obtenidos por D. José M.^a Ortí Meléndez Valdés, de Lopera (Jaén), quien aparece recibiendo uno de los trofeos que se le otorgaron.

factura, superiormente emplumados e inmejorablemente presentados. Pese a las elevadas puntuaciones con que fueron calificados, a juicio nuestro, el Jurado fué muy parco al no darlas más altas. Los ejemplares más destacados fueron todos originarios de Portugal, presentados por los grandes aficionados y excelentes criadores Don Francisco José Simoes y su bellísima esposa. Dentro de esta variedad hubo algunos ejemplares de aficionados españoles también muy meritorios.

En la variedad de pájaros exóticos en general coparon todos los premios y distinciones los ejemplares de la magnífica colección presentada por Don José María Ortí Meléndez-Valdés, excelente aficionado de Lopera (Jaén), que presentó lo más selecto de los ejemplares que

posee, entresacados de entre más de un millar que tiene en sus fincas, perfectamente aclimatados y, en muchos casos, nacidos en cautiverio. Fueron sin duda la atracción más sobresaliente de la exposición.

Concluiremos diciendo que la gran afición del público madrileño a estos pájaros, harto demostrada en esta ocasión, reclama que por nuestras Autoridades se facilite la entrada en España de esta clase de aves suntuarias y ornamentales, justificativas del conocido refrán que dice “que no sólo de pan vive el hombre”.

* * *

El día primero de marzo, a las seis de la tarde, en el lujoso y amplio salón

de actos de la Casa Sindical de Madrid, se celebró con toda solemnidad el acto de clausura del I Concurso Ibérico de Canaricultura y Pájaros Exóticos. Fue presidido por el culto profesor de la Universidad Central de Madrid y Jefe de la Secretaría Técnica del Sindicato de Ganadería, Dr. Don Fernando Martínez de la Grana; tomando asiento en la presidencia el Jefe Nacional del Grupo Sindical de "Pájaros y Animales Domésticos", Don Antonio Gómez Trelles; el delegado del concurso, Don José Salvador Rico Núñez; los miembros del Jurado Don Antonio Drove Aza, nuestro querido amigo y director de PAJAROS, Don José Jorge de Reina Medina, y Don Santiago Ruiz y Ruiz; el profesor veterinario, Don Mariano Barrios Martín, y el asesor jurídico del Sindicato de Ganadería, Don Alonso de Armas Lecuona.

El salón presentaba un deslumbrador aspecto con sus ochocientas localidades colmadas y numeroso público en pie por falta material de asientos. El señor

Martínez de la Grana pronunció unas elocuentes y sentidas palabras alusivas al acto, demostrativo de la pujanza que en poco tiempo había adquirido la organización sindical pajaril, felicitando a los organizadores en nombre del Jefe Nacional del Sindicato de Ganadería, cuya representación ostentaba, por el éxito obtenido con la celebración de este certamen. Seguidamente hicieron uso de la palabra Don Antonio Gómez Trelles y Don Salvador Rico Núñez, que hicieron el resumen de lo que había constituido el concurso y la exposición. Por el Sr. Armas se procedió a dar lectura a la relación de premios concedidos, que iban siendo entregados a los concursantes por la presidencia. (En las páginas dedicadas al "Noticiero" de esta Revista se publica la relación íntegra de los premiados). Grandes aplausos recibían a los concursantes cuando recogían sus premios, convirtiéndose en una ovación general al cerrarse el acto y declararse clausurado el concurso por la presidencia.

¡AVICULTORES!

Desinfectar y desinsectar vuestras instalaciones con

CATIGENE

e

INSECTICIDAS H-24

Elaborados por **QUIMICAMP, S. L.**

Pedro el Católico, 14

ZARAGOZA

AQUI, BARCELONA:

El canto del canario Roller

Por JUAN MARINE GAVALDA

Los alemanes fueron quienes sistematizaron y clasificaron las diferentes variedades de canto. Les dieron nombres que concuerdan con el parecido con algún sonido, y hoy son conocidos universalmente, siendo empleados en todos los concursos que se celebran en todo el mundo. Nosotros seguiremos la fuerza de la costumbre, aunque nos pese, a fin de que la nomenclatura sea la misma empleada en los demás países.

En este capítulo trataré de explicar las diversas modalidades de canto, que todo aficionado debe conocer.

Entiendo que la meta de todo buen aficionado ha de ser: escuchando unos minutos el canto de un canario, saber detalladamente todas las bondades y faltas, si las tiene, acabando por clasificar su categoría y puntuación.

Lo que se precisa para conocer el canto del canario Roller:

- 1.º—Saber cuál es la meta del canto de este pájaro;
- 2.º—El análisis de canto con todas sus subdivisiones;



El Sr. Simoes, de Portugal, que presentó una maravillosa colección de «psitacidos», merecedores del campeonato y subcampeonato ibéricos de la especialidad, además de otros numerosos premios, recogiendo una de las copas de plata con que fué galardonado.

3.º—Tasar y controlar el valor del canto después de tener una base bien definida, sabiendo distinguir las diferentes notas del repertorio del canto de este canario.

Difícil es para describir y estudiar a fondo todas sus notas y variantes; es un trabajo que sólo se puede aprender teniendo mucha paciencia y buena voluntad; se ha dado un gran paso para simplificar la aplicación del Standard de canto, después de celebrado el Congreso Mundial de jueces de canto de esta modalidad, organizado por la C. O. M., en la ciudad de Udine (Italia), el día 7 de febrero de 1959.

Notas y su valoración en puntos.

Holrollen (Rulo profundo)...	9 puntos
Knorren (Rulo doble)...	9 »
Wassertouren (Notas de agua) ...	9 »
Glucken (Gluc y Gluc-rol) ...	6 »
Schockel (Aspirada) ...	6 »
Holklingel (Timbre hueco profundo) ...	6 »
Flutes-Pheifen (Flautas) ...	6 »
Klingeltouren (Notas timbradas) ...	3 »
Eindruck-Impresión-Armonía...	3 »
<hr/>	
Total de puntos de valor...	30 »

Notas faltivas en puntos negativos.

Wassertouren (Notas de agua) malas desde ...	3 puntos
Glucken (Gluc y Gluc-rol) malas desde ...	3 »
Flutes (Flautas) malas desde...	3 »
Klingeltouren (Notas de timbre) malas desde ...	3 »
Schwirren (estridente chirrido) malas desde ...	3 »
Aufzug (ophaal) (tonalidad incolora) malas desde ...	3 »

* * *

El rulo profundo es la nota base del canto del canario Roller, la nota más hermosa del repertorio del canto del canario, es la que da más categoría y está compuesta de dos sílabas diferentes (hol-rol) hueco rulante; sig-

nifica un rulo en una sucesión de muchas rrr, emitidas en una tonalidad hueca. Para dar un ejemplo, ha de ser emitido como un temblor; se puede imitar bien con el arco del violín y con tonalidad del do, re mi. La forma rulante no interrumpida como la más bella nota del canto del canario, por la profundidad y riqueza de variaciones es la cabeza del repertorio. El rulo profundo es el alma del canto del canario; sin él no hay pájaro de primer orden. Las vocales que debe de ser interpretado son: i, o, u, ou y la consonante R. De la pureza de la emisión y de la sonoridad de la vocal dependerá siempre el valor del rulo.

Otra de las variaciones continuas es el Knorre; ella representa el bajo en el canto de los canarios o bien podemos decir el violoncelo del trío. De la manera que resulta de más alta valoración este rulo es en el denominado compuesto. Se oye claramente el rulo, y simultáneamente, como si de lejos se añadiese una segunda voz, un eco. Característica de esta variación es una fuerte pronunciación de la r en continuación con la vocal o. De más valor es todavía el Knorre, cuando es pronunciado además de la consonante K. Depende su valoración según se note con claridad la vocal o. Si la vocal no es clara o en su lugar es ocupado por una a o e, esta variación pierde todo su valor y queda descartada, o bien baja mucho su puntuación.

Una de las variaciones que más predomina es el Holklingel, y se ha podido comprobar de bastantes años que ha tomado y va tomando más incremento en el repertorio de dicho canario.

En el Holklingel la consonante es la L, y vocales o, u; esta variación es una nota que adorna mucho si está bien interpretada y su valoración puede ser hasta 6 puntos.

La Klingel (timbre) es una variación fácil de reconocer. Está compuesta de la combinación de la consonante l y de la vocal i. La tonalidad de la Klingel es más hermoso cuando más suave y delicado se presenta.

Al hacer sobresalir la l, la Klingel se afina, la consonante toma buena parte en la construcción de la nota; cada sílaba debe de ser cantada con ritmo igual. La estructura más simple es la mejor, es la que se pronuncia li-li-li. El timbre debe de ser cantado con pausas escalonadas.

Al respecto debo decir que los pájaros que

tienen predisposición para el Knorre (rulo doble), degeneran fácilmente en la Klingel. Para esta variación sólo hay una puntuación máxima de 3 puntos.

La Klingel-rol es una variación del timbre. El movimiento del timbre rulado se interpreta siempre con diapasón agudo y con cierta rapidez que el simple timbre. El timbre rulado es siempre cantado con diapasón agudo y el movimiento de las sílabas es muy rápido.

Las explicaciones de Stetter (Alemania) son bien fundadas, ya que ha dicho que el timbre rulado es una desviación del Rulo profundo interpretado con diapasón alto. Las vocales del timbre rulado son: i, ou, u; las consonantes, R y L. El texto es el siguiente: ril, ril, rul, rul.

El valor de dicha nota dependerá siempre de la vocal, y ésta debe ser emitida bien claramente, con pureza; la consonante R, debe de unirse a la vocal de una manera dulce y discreta.

La aspirada (Schockel) bien emitida, imita la risa humana. Es una de las más bellas estrofas del repertorio del canto del canario. El sonido de esta nota es muy parecido a la risa humana, dada con sordina y de forma entrecortada. El oído percibe el siguiente sonido: jo-jo-jo, ju-ju-ju. Las vocales son la o y la u, y las consonantes son: la J, y la G. El ritmo ha de ser lento, cadencioso. Ha sido una de las notas más discutidas en su apreciación por los jueces. Hay que tener muy en cuenta el hecho que suele pasar con frecuencia en el canto de los canarios; la Schockel se introduce furtivamente y de tiempo en tiempo vuelve a desaparecer, pero si esta nota en el período de aprendizaje de los pichones, le sigue a la flauta, se puede tener como seguro que esta variación les quedará permanente.

El Gluck es una frase de armonía imitativa. Esta nota es muy fácil de reconocer y cuyo sonido es parecido el que apercibimos al soplar con un tubo en un recipiente lleno de agua o el que produce una clueca al llamar a sus polluelos: gluc-gluc-gluc, kloek, kloek, kloek. Puede tener muchas variaciones que no

se pueden enumerar; la de más valor es con las vocales o, u. Con relación a este punto, se usa frecuentemente la denominación Gluck-rol; se trata de una variación compuesta. Según la firmeza del tono, sea éste continuo o Glucke, será clasificado de acuerdo a la variación que tenga más carácter como Gluckel u Holrolle. El número de puntos que puede alcanzar esta variación es de 6.

La Flauta es una de las notas más fáciles de distinguir en el canto del canario; muchas veces es cantada al final. La flauta está compuesta por una consonante y una vocal. Las vocales son: i, o, u, au. Las consonantes son D y T. Seguidas de o, ó u, producen una buena flauta, pero si la siguen a, e, el canto no tiene ningún valor. El texto es: di-di, du-du, dau-dau, du-dau, du-dau, to, to, to. Como regla general para la flauta, la consonante apenas debe oírse, mientras que la vocal debe percibirse muy bien, lo que hace que la flauta sea de inmejorable calidad. Si, por el contrario, la consonante predomina sobre la vocal, la flauta es dura y desagradable. Las flautas no deben ser interpretadas ni muy deprisa ni muy despacio, pues pierden mucho de su valor.

Las flautas han de ser interpretadas con lentitud y suavidad marcando bien cada sílaba y dejando un intervalo entre cada sílaba. Los intervalos han de ser iguales. Los pájaros que interpretan bien la flauta son sin duda de alta calidad, ya que dicha nota es un adorno del repertorio.

Las flautas pueden puntuar hasta 6.

Hay que tener muy en cuenta por su importancia en la valoración del canto de los canarios, la impresión. Se pone a disposición del juez de 1 a 3 puntos, con los cuales éste clasificará a los pájaros con: suficiente, bueno y muy bueno.

Para la clasificación con la máxima exactitud hay que examinar cada nota o variación por separado. Si esto es llevado a cabo no habrá dificultades, y los pájaros que son de mediana calidad no podrán obtener más puntuación que otros que tienen mejores aptitudes en las variaciones principales.



La bronquitis parasitaria o acariasis respiratoria y su tratamiento

Por ANTONIO DROVE AZA

Cuando se publica un artículo técnico del orden que sea, siempre surgen lectores científicos que aprecian con rapidez los errores de quienes con toda buena fe pretenden hacer llegar a la masa de los lectores sus deducciones muchas veces empíricas o nacidas intuitivamente de observaciones que pueden ser erróneas o desprovistas de fundamentos científicos. Este es el caso de la enfermedad que voy a tratar en mi simple condición de aficionado más o menos empírico y observador o quizá con exceso de imaginación. Perdonen, pues, si los científicos profesionales observan errores y lagunas en mis deducciones y teorías. Tal vez ellos, con el mejor espíritu de ayuda a la afición y validos de sus efectivos conocimientos técnicos, puedan ver en este artículo algún detalle digno de consideración y emprendan un estudio verdaderamente científico que permita terminar de una vez para siempre con la terrible enfermedad que a la mayoría de los canarios ha afectado en mayor o menor grado.

Por creer que la alimentación juega un papel importantísimo en la adquisición y mantenimiento de la enfermedad, estimo conveniente empezar este trabajo relacionando los alimentos que normalmente suministraba a mis canarios hasta nuestra Cruzada en 1936 y los que posteriormente suministré desde su final hasta 1946, año en que me di cuenta de la conveniencia de suprimir algunos de ellos por considerarlos incompatibles con la enfermedad que nos ocupa. Hasta 1936, la alimentación habitual de mis canarios fué: alpiste, nabina alemana directa y periódicamente importada, adormidera azul, semilla de lechuga y avena pelada o en copos. Desde 1936 al 1946, salvo que la nabina era nacional y la adormidera no siempre la conseguía con regularidad, continuó siendo exactamente igual a la alimentación de años anteriores a 1936. También en ambos periodos y en todas las estaciones del año no les faltaba a mis pájaros la lechuga o escarola, zanahoria, y como complemento alimenticio, el preparado de huevo duro con pan rallado, fosfato tricálcico (o glicerofosfa-

to) y sus correspondientes gotas de aceite de bacalao. En el agua no les faltó jamás, tanto para el baño como para la bebida, una disolución de permanganato potásico, de probado efecto beneficioso desinfectante, máxime teniendo que convivir en pajareras y jaulas varios cientos de canarios.

Si suministré esta alimentación a mis canarios era por mi convicción de la bondad de ella, sin que influyera el criterio de los demás aficionados, a su vez influenciados por publicaciones de otras latitudes y climas. Si ahora he de recomendar una alimentación aparentemente exigua no me guiará también más que una íntima y firme convicción de que algunos de los alimentos citados perjudican enormemente en la actualidad a los canarios, a causa, precisamente, de la enfermedad que vamos a tratar de corregir.

Con una alimentación aparentemente deficiente no se manifestarán tan fácilmente los síntomas de ronqueras, afonías o mudez total, precursores o secuelas de la bronquitis parasitaria que todos hemos conocido y que, desgraciadamente, no desaparecen, sino que, por el contrario, revive precisamente por la alimentación de algunas semillas o productos a que están sometidos persistentemente los canarios.

Es de afirmar que el parásito causante de la enfermedad ha existido siempre. Es más, diría que es "innato" a la vida del canario, como lo es el piojillo, porque de otra forma no se explica que aparezca súbitamente y al mismo tiempo en diferentes países y hemisferios. Lo que realmente ahora ocurre es que por una causa determinada y común en todo el mundo, ha manifestado una "virulencia" antes desconocida por su persistencia y gravedad. Conocíamos las ronqueras, afonías e incluso manifestaciones asmáticas que achacábamos exclusivamente a enfriamientos y que se corregían con remedios caseros, tales como infusiones de menta o hierbabuena, regaliz, azúcar cande, miel, vino blanco, y en el peor de los casos, cedían con relativa facilidad con benzoato sódico. Estoy convencido que en alguna

de estas manifestaciones ya observadas entonces, el parásito era el causante del recrudecimiento de los síntomas propios de los enfriamientos. Veamos cómo: El parásito causante de la enfermedad encuentra ambiente propicio para hacer presa en los órganos respiratorios de un canario cuando éstos están irritados, bien por enfriamientos o por otras causas de orden físico o químico que produzcan asimismo irritaciones en el aparato respiratorio. Es decir, el parásito *necesita imprescindiblemente* de una irritación de tejidos, adecuada, para que pueda hacer presa en ellos, pues en caso contrario será expulsado con facilidad por toses o sacudidas bruscas del canario sano al notar el cosquilleo de los parásitos.

¿Por qué si antes manifestaban los canarios los mismos síntomas iniciales de enfriamientos o indisposiciones leves se corregían con relativa facilidad? Por la razón, según mi criterio, de no existir la causa actual persistente que prolongara la natural irritación de los órganos respiratorios iniciada con un simple resfriado. Es decir, el enfriamiento de por sí producía la correspondiente irritación más o menos acusada y por tanto más o menos propicia para que el parásito se acomodara en el necesario ambiente de irritación. Como los catarros se curaban con cierta facilidad, en el momento que estas indisposiciones cesaban, los parásitos eran expulsados también con relativa facilidad y, por tanto, en los pocos días que éstos habían permanecido haciendo presa en los órganos respiratorios del canario no habían dejado huellas de destrucción de tejidos que impedía que el pájaro continuara con ronquera o afonía. Si, por el contrario, la irritación general continuaba por algún motivo, el parásito inicial o parásitos reproducidos en aquel ambiente adecuado se propagarían a otros tejidos, incrementando la irritación general con erosiones y mucosidades, produciendo obstrucciones y lesiones en los órganos de canto, por lo que se acusarían en mayor grado las manifestaciones asmáticas y pérdidas o deformaciones de tonalidades en la voz del canario, que como he supuesto lógicamente, no llegaba a este grado de gravedad cuando la irritación cesaba, dado su carácter de indisposiciones temporales leves.

En la actualidad, desde 1946, una mayoría de los aparatos respiratorios de los canarios están irritados, en mayor o menor grado, debido a *una causa común persistente en todo el mundo*, por lo que, según hemos visto, los parásitos han de encontrar una mayor facilidad de acomodación en ese ambiente, y no es fácil desprenderse de ellos sino, tal vez, después de muchos meses cuando ya han destruído tejidos, músculos o cuerdas bucales delicadísimos para que los canarios ya jamás, en muchos casos, puedan emitir con sus de-

licados órganos de voz y canto toda la perfección con que anteriormente eran capaces de deleitarnos con los respectivos órganos sanos.

La irritación persistente es tanto mayor, creo yo, cuanto mayor sea el contenido fosfórico en la sangre de los canarios. Por el contrario, los canarios cuya alimentación es aparentemente deficitaria en fosfatos no acusan la irritación y los parásitos no manifiestan la "virulencia" de la enfermedad que nos ocupa y las manifestaciones esporádicas en estas condiciones, quedan reducidas a los efectos leves observados antes de 1946.

No me cabe la menor duda que los fosfatos producen actualmente una irritación en los organismos de los canarios debido a una "reacción" o "combinación" fantasma con esa causa nueva común aparecida en el mundo entero. Esta causa, para mí, no es otra que el DDT. Como este producto o compuestos similares se vienen empleando desde su aparición en Agricultura y no es tan fácil suprimirlos, hay que pensar en restringir en lo posible la alimentación de productos o semillas que contengan exceso de fosfatos.

La relación fósforo-calcio en la sangre de los canarios es mucho más elástica de lo que dicen ser correcta, a juzgar por los granos y alimentos excesivamente fosfatados que hemos suministrado antes de ahora en todo tiempo. El organismo de un canario, según mi experiencia actual, es susceptible de una acomodación a sus necesidades vitales con el aporte de sales minerales que precisan, con muchos menos alimentos de los que creíamos imprescindibles para mantener una buena salud. Creo yo ahora, que no es precisamente la diversidad de alimentación la que mantiene una relación fósforo-calcio adecuada, sino, por el contrario, una alimentación sencilla es la que el canario precisa para que esta relación no se modifique grandemente en ningún momento por apetencias o predilecciones de ciertas semillas o forzado por la ingestión de productos que entorpecen la salud y predisponen a esta enfermedad parasitaria. Puedo asegurar que la bronquitis o asma parasitaria se manifiesta y persiste si un canario es alimentado con semillas tales como lechuga y avena entre otras más dudosas y productos fortalecientes cargados con fosfatos, glicero-fosfatos, etc., que tanto se utilizan, bien como productos químicos o como preparados comerciales para avicultura.

Permítanme que refiera los ensayos efectuados durante estos últimos trece o catorce años, y luego podrán juzgar hasta qué punto puede ser verídica mi teoría.

En el año 1945, recién terminada la guerra mundial, recibí de Suiza una caja de DDT en polvo, que apliqué en la desinsectación de mis jaulas de cría con resultados verdadera-

mente maravillosos, tan maravillosos, como bastante más tarde lo obtuvieron otros muchos aficionados al ser preparado el DDT en España y lanzado al mercado nacional. Observé en aquella cría del año 1945 que algunos canarios dificultaban la respiración, las voces no eran las habituales y, sobre todo, a primeras horas de la mañana se observaba una especial torpeza de movimientos que se iban corrigiendo a medida que pasaban las horas y los pájaros se alimentaban lo suficiente. Así continuaron las cosas hasta que fué lanzado al mercado el DDT de preparación nacional. Utilizaba ahora pulverizaciones líquidas, y los resultados fueron catastróficos, ya que una buena parte de los canarios sucumbían víctimas de horribles ataques. Hasta este momento no sospeché del DDT, puesto que, según me habían informado, no perjudicaba en absoluto a los seres de sangre caliente. No me cabía duda, a pesar de esta información, que el desinsectante empleado era el causante de aquellas calamidades. Lancé mi grito de alerta cerca de la afición, a pesar de lo cual algunos aficionados lo utilizaron igualmente, quienes, cosa rara, unos acusaron las bajas en sus plántulas y otros, en cambio, no observaron nada anormal y sí un gran contento por disponer al fin de un poderoso y eficiente insecticida. ¿Cómo era posible, incluso empleando la misma concentración y marca de DDT, que se comportara éste de tan distinta forma en unos y otros casos? Sospechando que la alimentación fuera la causante de tales diferencias, hice gestiones para que me comunicaran sinceramente la alimentación a que sometían a sus canarios. Fué entonces en 1946 o principios del 47 cuando llegué a la conclusión de que los canarios que habían sido alimentados con sencillez eran los que no les había ocurrido nada grave aparentemente y, por el contrario, habían perecido los que normalmente habían estado sometidos a una alimentación buena, no faltándoles en la mayoría de los casos los complementos de huevo con productos fortalecientes. Me quedaba por comprobar qué clase de alimentos demostraban incompatibilidad con el DDT, y tras muchísimos y costosos ensayos, llegué a la conclusión que los fosfatos, glicerofosfatos, semillas de lechuga y avena entre otras más dudosas, eran las causantes de la fatídica "reacción" letal del DDT.

He de advertir que, en general, los canarios que no habían muerto, tanto en mi caso como en la de los otros que no habían acusado los efectos mortíferos del DDT, que, aunque aparentemente normales, tan sanos como los demás a los ojos de otros aficionados menos experimentados, observaba en ellos un algo especial que sin llegar, ni con mucho, a lo manifestado en mis canarios supervivientes, me

hacía sospechar que también a ellos les había afectado aunque fuera ligeramente. Esta observación la considero de interés por cuanto muchos aficionados que no creyendo haber utilizado el DDT, han acusado, no obstante, sus canarios, vestigios de la enfermedad con simples ronqueras o afonías más o menos incompletas, he de advertirles que a pesar de no haber utilizado ellos directamente el DDT, en cambio, en Agricultura se viene empleando este insecticida desde su aparición, y no deben ignorar que muchas verduras y también muchas semillas llevan impresas señales de su utilización en el campo, huertas o graneros y, por tanto, es lógico que si no se toman prudentes medidas de seguridad, lleguen estos alimentos a los canarios causándoles los perjuicios que todos en mayor o menor grado conocemos.

He de confesar que más que la muerte violenta de aquellos canarios, me preocupaba el estado de los supervivientes, puesto que aquella afonía en unos y bronquitis o asma en otros parecía que iba en aumento, y esto me alarmaba más ya que muy pocos tenían la voz completamente limpia y, francamente, cultivar canarios de canto Roller para que ocurriera aquello, me desesperaba...

Con los canarios que me quedaban hice infinitud de ensayos, para que recuperaran la salud y sus voces fueran normales. Sacrifiqué algunos para comprobar en la autopsia posibles anomalías. El resultado de ella fué en todos los casos el mismo: fuerte irritación en las vías respiratorias como también congestión de los órganos digestivos, sin lograr localizar en las primeras ningún agente que justificara las erosiones e irritaciones con mucosidades adheridas en la tráquea, bronquios y obstrucción de las fosas nasales. Había utilizado un microscopio para mi observación y era de esperar tal fracaso por mi atrevimiento en "investigaciones" que no me competían. Pero, a pesar de ello, no cedí en mi empeño e insistí con más pájaros, llegando a sacrificar en mis nuevos ensayos más de sesenta canarios, y en todos, o en su mayoría, observaba las mismas lesiones e irritaciones, no sin antes haber sometido a mis pobres y sufridos canarios a toda clase de drogas desde las sulfamidas y penicilina hasta los más poderosos antialérgicos conocidos.

Observando cierto día, un buen ejemplar macho que por su extraordinaria calidad no había querido sacrificar, y estando estudiando con detenimiento sus reacciones ante los efectos de sus dolencias, pude ver con qué furor pretendía desembarazarse de algo que le molestaba en la garganta efectuando bruscos movimientos laterales de cabeza y utilizando la patita como para intentar una ayuda para verse libre de lo que en aquellos momentos le atormentaba. Convencido que en aquella trá-

quea había algo más que virus microscópicos, sacrificué, con hartó dolor, a mi estimado ejemplar y me decidí a examinarlo detenidamente. Como en tantos otros canarios no vi en el microscopio más que las lesiones observadas en sus otros compañeros de infortunio y empecé en aquel momento a sospechar que quizá empleando tan poderoso medio de observación se me escapara de su campo visual la imagen de seres que probablemente no fueran tan microscópicos como me imaginaba hasta aquel momento. En efecto: utilizando una potente lupa de doble lente y con toda la paciencia que uno es capaz de soportar cuando tiene la casi seguridad de que existe algo que hay que descubrir, apliqué mi lupa en una de las varias mucosidades existentes en la tráquea de aquel infeliz canario y pude observar, después de varios minutos, que algo como un hilillo empezaba a moverse lentamente dentro de aquella materia y que poco a poco iba tomando cuerpo desembarazándose de la mucosidad que lo envolvía, y saliéndose de aquel ambiente, adquiría la forma de una garrapata diminutísima. Con la práctica y confianza de este hallazgo examiné detenidamente los bronquios, siringe, tráquea y fosas nasales y ya no me fué difícil localizar más de una veintena de garrapatitas de color y tamaño muy similares. Donde existía una pequeña erosión había parásitos dispuestos en formas regulares. No había duda que había descubierto un parásito que, probablemente, era el causante de todos los males. Lo más extraordinario o chocante, es que un simple y modesto aficionado como yo, diera con ese descubrimiento, ya que nadie por aquel entonces, hablo de 1948, nadie absolutamente en las revistas de canaricultura de diversos países mencionaban a parásitos al relacionar las investigaciones que se efectuaban con esta enfermedad.

Practicué muchísimos ensayos para lograr el exterminio de las garrapatitas que sin duda existirían en los canarios que me quedaban, como pude comprobarlo en dos o tres canarios más que los sacrificaba con este objeto. Comprendí, después de muchas pruebas, que para destruir el parásito era preciso un producto que sin dañar al canario fuera eficientísimo en la muerte de los parásitos. No logré encontrar ese producto a pesar de ensayar todo lo que creía pudiera ser efectivo, y no logrando más que murieran canarios intoxicados en mis experimentos.

Por aquel entonces, 1948, o poco después, 1949, la afición madrileña agrupada en la Real Asociación de Cazadores y Pescadores, alarmada por el cariz que iba tomando la enfermedad, envió cierto número de canarios afectados al Instituto de Biología Animal, cuyo Organismo oficial, dictaminó categóricamente que se trataba de peste aviar, motivada por

un virus filtrable de gran resistencia. Creo recordar que preparó este Organismo una vacuna preventiva para inyectar a los canarios. Este dictamen del Instituto de Biología Animal me dejó perplejo, pues me hizo pensar incluso si la auténtica peste aviar que dieztaba los gallineros de España entera, no tendría una relación directa con las garrapatitas por mí descubiertas. ¿No se decía que los gorriones eran los causantes de la transmisión de la peste aviar? ¿No era menos cierto que algunos de los gorriones cazados en gallineros tenían en su aparato respiratorio a la garrapata de mis pesadillas? ¿No se las forzaba a las gallinas con fosfatos para estimular la puesta? ¿No se utilizaba el DDT para desinfectar gallineros y huertos? Pues no me causó sorpresa que los gorriones cazados en los comederos de esos gallineros tuvieran garrapatitas en sus vías respiratorias y no me parecía muy absurdo que estos parásitos expulsados por los gorriones en los comederos o bebederos fueran adquiridos por las gallinas que por condiciones especiales de menor resistencia, o por otras causas ignoradas, desarrollaran los parásitos un auténtico virus que causara en esas aves de corral los conocidos síntomas de la peste aviar, no muy diferentes por cierto de los observados en mis canarios.

Este dictamen, por otro lado, me hizo pensar si en realidad no serían dos las enfermedades que sufrieran al mismo tiempo los canarios: Una de carácter leve de peste aviar, como consecuencia de una mayor resistencia orgánica de los canarios al virus de la peste, con sus características irritaciones en todos los aparatos tanto respiratorios como digestivos; y la otra la causada por las garrapatitas haciendo presa en órganos respiratorios propicios para su desarrollo y vida, en pájaros con no excesivas defensas a causa de la auténtica peste aviar. Todo podía ser probable, pero para mí, y dadas las poquísimas bajas sufridas en mis canarios (las que hubo fueron más bien por asfixia, por obstrucción de la siringe a consecuencia de mucosidades y materias caseosas mezcladas incapaces de ser expulsadas al exterior), no me cabía duda de que las garrapatitas eran realmente las que causaban un auténtico perjuicio a los canarios afectados.

Para afianzarme en mi teoría de la incompatibilidad de los fosfatos con la llamada entonces peste aviar, adquirí hembras de canario, según mi parecer, completamente sanas, y sometí a algunas de ellas, al igual que con algunos pájaros silvestres, ya anteriormente enjaulados, a una forzada alimentación de pan rallado, huevo duro y recargada esta mezcla con fosfato tricálcico, completando la alimentación con hojas de lechuga y agua con sulfato de magnesia. Los resultados no tardaron muchos días en demostrar que todas estas cana-

rias y pájaros silvestres sometidos a la forzada alimentación manifestaban, unos antes que otros, los típicos síntomas de afonía y bronquitis, con las consiguientes garrapatas cuando fueron sacrificados. En cambio, los compañeros de éstos, reunidos en otro jaulón, y alimentados exclusivamente con alpiste y agua pura, no manifestaron síntoma alguno de enfermedad ni contagio, a pesar de estar los jaulones juntos, uno encima del otro.

Con estas concluyentes pruebas, repetidas varias veces más, preparé un artículo, en el que daba a conocer a la afición, como era mi deber, el resultado de mis ensayos, del peligro de una alimentación incorrecta o incompatible y del hallazgo de la garrapata, que si la denominé así, fué por su parecido, número de patas, etc., y, sobre todo, por la forma de hacer presa, y no, como es lógico, por el tamaño de las garrapatas de ciertos mamíferos. Este artículo fué entregado en 1949 al entonces directivo de la Real Asociación de Cazadores y Pescadores y actual Presidente de la A. C. E., quien ó quienes, seguramente, en esta ocasión, hasta cierto punto justificable, no lo debieron considerar interesante o verídico teniendo en cuenta el informe categórico del Instituto de Biología Animal. ¡Cómo iban a atreverse a publicar semejante "descubrimiento" y teorías mías e incurrir en nuevo ridículo después de la eufórica propaganda en favor de la vacuna recién fracasada! Por otro lado, ¡cómo tomar en serio mis deducciones ya que ni tan siquiera ninguna revista extranjera hablaba de hallazgo de ácaros por aquel entonces al referirse a la enfermedad que preocupaba cada vez más en el mund canarícola entero! Lo cierto es que no se publicó entonces, ni mucho menos después cuando en 1955 ya los italianos empezaron a hablar de ácaros como agentes causantes de la enfermedad; como tampoco se hizo cuando se pudo hacer justicia a mi desinteresado comportamiento de aficionado que reiterada y machaconamente insistía para advertir por doquier de los peligros de la alimentación y dar a conocer toda mi práctica en la enfermedad.

Nadie podrá achacarme reserva alguna de la evolución y cura de la enfermedad, puesto que el día 24 de febrero de 1955, con motivo del Concurso Exposición Nacional de Canaricultura celebrado en Madrid, pronuncié—¡pobre de mí!—una conferencia ante representantes de Barcelona, Castellón y Valencia y diversos aficionados de Madrid. Traté precisamente de esta enfermedad en el mismo sentido que en este artículo lo hago ahora, anticipándome en bastantes meses al procedimiento de cura a como lo habían de dar a conocer los cubanos por mediación del Sr. Lima Bustamante en la revista *Trinos y Colores*, cuyo artículo, reproducido por el órgano de la

ACE, en su número 5, del año 1956, no se dignaron, siquiera como españoles, hacer la más mínima mención de los trabajos y forma de cura parecidos y expuestos reiteradamente desde 1954 a la afición española por un modesto aficionado, pero al fin un aficionado español, digno de todo respeto por parte de quienes en todo momento festejaron la denominación de garrapata, con mordaces e hilarantes comentarios a mi hallazgo y que, lejos de reconocer su injusto proceder en todo tiempo, se permiten aún ahora desvirtuar la verdad con comentarios como el aparecido en el último número (n.º 16) de la revista *Nuestros Canarias*, al decir: "...ni siquiera a los precursores que hace años hablaban en corrillos callejeros de haber visto garrapatas en la garganta de canarios muertos (posible coincidencia elemental que desgraciadamente nadie se ocupó de corroborar ni los descubridores de remediar)". Todo comentario huelga, y el lector sabrá a qué atenerse respecto al comportamiento, seriedad y buena fe de ambas partes.

Perdónenme los lectores por este inciso en mi exposición de ensayos. Convencido que debía alimentar a mis pájaros de forma más bien mezquina, pero sí suficiente, desde el año 1949 o 1950 no volvieron a tomar semillas y productos que creía incompatibles con la enfermedad, pues si bien los utilicé para corroborar posteriormente los efectos perniciosos en distintas pruebas y con algunos canarios solamente, dejé de suministrarlos a la masa de mis planteles en años sucesivos, lo que dió lugar a suprimir en absoluto todo vestigio de enfermedad.

Por haberme trasladado de domicilio poco antes de la temporada de cría del año 1954, construí una nueva instalación para mis canarios. En el mes de mayo, en plena cría, sufrieron las jaulas de reproducción una invasión de piojillo que no esperaba, puesto que todo el material e incluso la casa eran nuevos. Me alarmé de los efectos del piojillo, y sin pensarlo más desinsecté "bárbaramente" con DDT todo el material, con pájaros en su interior, de forma tal que si lo hubiera hecho así en otras ocasiones muy anteriores hubiera matado a todos los canarios, pero no fué así, sino que desaparecido el piojillo, los canarios continuaron la cría normalmente sin el menor signo nervioso que acusara la utilización del DDT. Esto me hizo afianzarme en mi supuesta teoría de la incompatibilidad del DDT con el exceso de fosfatos en la alimentación, y después de pensar sobre el particular me decidí a efectuar el siguiente experimento: Sometí a una de mis mejores hembras y más criadoras a una dieta de pan con huevo y fosfato tricálcico durante diez días. Los resultados, como en otras ocasiones no se hicieron espe-

rar puesto que a los ocho días había adquirido la hembra una afonía y fatiga respiratoria muy acusada. Había provocado una vez más la fatídica enfermedad en forma "virulenta" que pretendía curarla con el nuevo experimento. Según mi teoría, si en esas condiciones de exceso de fósforo en la sangre, sometía de nuevo al canario a los efectos del DDT no cabía la menor duda de que había de sucumbir violentamente acompañada de temblores, etcétera. Para evitarlo debía "desintoxicarla" del exceso de fósforo que contuviera su organismo, y empecé durante nueve o diez días la operación de desintoxicación suministrando antidotos que redujeron el aporte fosfórico de la sangre. Suminé alpiste lavado y revuelto en húmedo con carbón vegetal pulverizado y en el agua le disolví diariamente el volumen de una lenteja de sulfato de sosa y otra dosis igual de bicarbonato de sosa y esperé al tercer día con esta bebida. Le quité el agua para que tuviera sed y le hice beber un nuevo líquido donde había añadido al agua clara 5 o 6 gotas de amoníaco. Volví a repetir el tratamiento periódico tres veces, cuidándome de no suministrar ninguna semilla oleaginosa que por su condición excesivamente grasienta fuera contraproducente al fin que perseguía de desintoxicación de fósforo.

Una vez que la hembra estaba en disposición de continuar la prueba me hice el siguiente razonamiento: Si la garrapata se aloja en lugares tan inaccesibles y delicados como los órganos respiratorios no hay duda que hay que atacarla aprovechando la respiración de la canaria, esto es, por inhalaciones o gases. El primer procedimiento lo recordaba aún, sin deseos de repetirlo puesto que al principio de mis prácticas con la enfermedad, había utilizado las inhalaciones de esencia de trementina, habiendo estado expuesto a la destrucción de mi casa a consecuencia de haberse inflamado el aguarrás. El segundo procedimiento era el que me interesaba verdaderamente llevarlo a efecto. Emplearía tiritas de papel fumígeno marca "Nexa-pic", pero antes preparé un pequeño recinto cerrado de $35 \times 30 \times 35$ centímetros con el frente de cristal para observar lo que dentro ocurriría cuando encerrada en su jaula introdujera en aquella "cámara de gas" a la desgraciada víctima. Empecé con la combustión de media tira de papel fumígeno, y en aquel ambiente de humo y calor, daba muestras de sofocación y así permaneció durante treinta minutos. La saqué de allí convencido que aquella prueba no había servido de nada. Al día siguiente volví a someterla al suplicio del humo, pero esta vez con la combustión, creo recordar, de una tira completa de papel insecticida fumígeno, observando una mayor sofocación que el día anterior y con deseos de expulsar algo que en los órganos

respiratorios le molestaba. Por fin, a los nueve o diez minutos de permanecer en aquel ambiente y haciendo un gran esfuerzo expulsó una mucosidad que sería de casi el volumen de medio grano de arroz. Durante los veinte minutos que aun permaneció allí, volvió a sacudir repetidas veces la cabeza expulsando tal vez materias que no vi. Cuando saqué a la hembra me cuidé de recoger la mucosidad que había quedado pegada en el cristal que resultó contener una buena cantidad de garrapatas aún con vida. Volví a repetir la operación durante dos veces con intervalos de descanso de tres días y empleando medias tiras de papel desinsectante. Al final de la prueba y sometida la hembra durante tres días al aire y baño, se recuperó rápidamente y continuó con la cría interrumpida obteniendo en lo que quedaba de temporada, dos nidadas de pajaritos sin la menor señal de afección laríngea y tal vez con voces más sonoras y frescas que el resto de mi producción.

Posteriormente a este ensayo de tipo bárbaro no he tenido inconveniente alguno en quemar periódicamente papelitos fumíferos marca "Nexa-pic" a base de Lindane (15 % de Isómero Gamma puro del Hexaclorociclohexano) a razón de *dos tercios de tira de papel por metro cúbico de capacidad* del local donde se alojan los canarios que hay que fumigar. Es decir, en 10 m^3 , que es la capacidad de mi habitación pajarera, quemó, a la mayor altura posible, seis tiras de papel y permanecen treinta minutos todos los canarios en ese ambiente sin ventilación de alguna clase. Pasado este tiempo abro la ventana y ventilo la habitación y suministro alpiste, pan con leche y agua para la bebida ligeramente bicarbonatada para corregir posibles intoxicaciones. Recomiendo que la fumigación se efectúe por la mañana a primeras horas para que a los canarios les quede todo el día para alimentarse, ya que comiendo y bebiendo se corrigen las poco probables, pero sí posibles, manifestaciones de parálisis propias de intoxicaciones de estos insecticidas modernos. Siguiendo este método no he tenido que lamentar ni una sola baja desde que utilicé periódicamente el "Nexa-pic" desde 1954. Recomiendo, no obstante, que el aficionado que se decida a efectuar esta prueba lo haga primeramente con un solo canario previamente "desintoxicado" del exceso de fósforo en la sangre. Cuando compruebe la bondad del sistema podrá repetirlo con algún otro canario para, finalmente, efectuarlo en masa, reuniendo todos los canarios en una sola habitación o departamento adecuado, suficientemente amplio, quemando la cantidad de papel fumígeno de acuerdo a la capacidad de la habitación, y siguiendo las instrucciones de alimentación y ventilación al terminar el tiempo de fumiga-

ción. La cura completa de la enfermedad requiere varias sesiones de fumigación, efectuadas alternativamente cada cinco días y en la mayoría de los casos son suficientes dos o tres sesiones para que el canario no manifieste en absoluto dificultades respiratorias. En estas condiciones puede, sin temor alguno, dedicar estos ejemplares curados a la reproducción sin que sus hijos adquieran por transmisión de pico a pico el ser cebados, el menor vestigio de enfermedad siempre y cuando no vuelva a suministrar a sus canarios productos fortalecientes, fosfatados, bien sean como productos químicos o preparados con vitaminas para avicultura o medicina humana. Asimismo debe suprimir, si no desea revivir la enfermedad, toda semilla como lechuga y avena, como también otras que su práctica le ira demostrando lo perjudicial de su utilización en la alimentación. Suprima el cañamón, que predispone asimismo a las irritaciones, y todo alimento que se comporte igualmente. De la verdura no debe abusarse, muy en particular de la lechuga y, sobre todo, de los berros. El agua influye en la calidad de la alimentación. En las localidades donde es más dura puede administrarse más semillas oleaginosas que, por ejemplo, en Madrid, que por la excesiva finura de su agua no es muy adecuada una alimentación relativamente grasa. En resumen: recomendaría que se evitara toda mezcla de granos y muy en particular los señalados anteriormente, así como también los productos fortalecientes citados. Si no me acusaran de retrógrado, recomendaría el alpiste como única alimentación en las actuales circunstancias.

La cura de la enfermedad es segura con el procedimiento que he explicado, pero no vaya a creerse que si un canario que ha sufrido la destrucción de la siringe, por ejemplo, pretendamos que salga de la fumigación cantando normalmente. No esperemos, como es lógico, tal cosa, puesto que el humo desinsectante destruirá los parásitos que estén albergados en el interior del aparato respiratorio, pero no *podrá rehacer órganos destruidos o semidestruidos* por los ataques persistentes de las garrapatas durante quizá meses o años enteros. El tiempo, o la muda, tal vez, sean los encargados de que el canario recupere en los casos menos graves de destrucción, parte solamente de su bien timbrada voz antigua. Cuanto mayor calidad de raza de canto, mayores defectos se apreciarán en los canarios afectados y curados. En cambio, en canarios de canto muy vulgar, o de color, podremos afirmar que la cura es completa, ateniéndonos a su forma de expresión del canto. Lo interesante es terminar con el ácaro en el interior del organismo del pájaro, y que éste, como consecuencia de una alimentación incompatible, no vuelva a estar en disposición propicia para sufrir pos-

teriores ataques que permitan revivir la enfermedad. Con los canarios curados, aunque muestren pruebas de afonía o ronquera, pueden dedicarlos a la reproducción, con la seguridad de que los hijos serán normales tanto en la respiración como en el volumen, tono y melodía del canto, siempre y cuando, insisto una vez más, que los canarios nuevos como viejos se alimenten de la forma que he explicado.

Otro papel fumígeno ensayado es el CAM con Diazinon (de composición desconocida), que, según sus descubridores (Geigy), destruye eficientemente los parásitos que han llegado a hacerse resistentes a otros insecticidas clorados (DDT y Lindane). La dosis a emplear es *un cuarto de tira por metro cúbico* de capacidad y la permanencia de los canarios en la fumigación ha de ser de treinta minutos, no precisando la "desintoxicación" previa como la efectuada con el Lindane y sí una bebida acidulada con jugo de limón cuatro días antes y dos después de la fumigación. Como vemos por la dosis que recomiendo, el Diazinon es mucho más activo que el Lindane, por lo que probablemente es también más eficaz para nuestro objeto de desinsectaciones de canarios atacados de parásitos interiores que son menos resistentes a este producto (Diazinon).

He de recomendar que las fumigaciones deben hacerse con canarios que no padezcan una acusada dolencia de otro orden o que su estado general no constituya una duda para la garantía de resistencia a la dura prueba a que han de ser sometidos. Otra recomendación es la de que no deben desinsectarse a los canarios en cría, ya que el desinsectante de por sí, actúa de acuerdo al volumen de los seres vivos, es decir, será tanto más eficaz el efecto mortífero cuanto menor es el tamaño de la víctima, lo que quiere decir que, lo que aguante un canario adulto, posiblemente no lo resista un pajarito que empieza a plumar en el nido y menos aún el que acaba de nacer. Aparte de otras consideraciones que el buen aficionado habrá captado en este artículo, como lavado de verduras, evitar enfriamiento, etc., es conveniente que el agua tanto de bebida normal como para el baño se coloree de rosa violáceo con disolución de permanganato potásico al uno por mil que, aparte de la desinfección general interior, destruirá toda materia orgánica en el plumaje de los canarios, bien sean mucosidades o ácaros.

El día que los parasitólogos determinen la forma que los ácaros entran en la comunidad de los canarios, será más fácil su exterminio. Es muy interesante que en común tratemos de comprobar el medio de que se valen estos parásitos para introducirse en el ambiente de los canarios. Quizá la verdura, semillas o tal vez ciertos insectos sean portadores de los

ácaros que debemos atacar antes de que lleguen a nuestros pájaros. Cuando llegue ese momento que conozcamos con precisión esta verdad, podremos presumir de haber dominado completamente la enfermedad.

Como complemento de este artículo y para que confirme la bondad de este procedimiento de cura ya empleado y divulgado por mí en 1954, y para que sirva a la vez de estímulo a los que duden de su eficacia o teman su aplicación, voy a transcribir la carta de un prestigioso aficionado, D. Antonio Geli Reus, Presidente del Club Ornitológico Irlendense (Lérida), en cuya carta del 22 de marzo último hace referencia de una carta (26 cuartillas) que le envié al solicitarle ayuda para corregir la enfermedad de sus pájaros en marzo de 1956 y que ahora precisaba datos de ella para confeccionar el presente artículo. He aquí la carta:

"...Le adjunto su escrito para que vea allí los datos que le interesan. Tal vez lo halle un poco deteriorado, pero es que ha sido consultado infinidad de veces, discutido sobre él y leído por todos los canaricultores cuyos canarios han estado más o menos afónicos."

"En mis muchos ensayos he variado un poco la manera de aplicar dicho remedio. No los "desintoxico", o sea que cuando tengo que curar algún pájaro con ácaro lo pongo en un cuartito (cabina telefónica) y allí quemó media tira de papel fumígeno CAM con Diazinón —es el insecticida que usted me recomendaba, pero que entonces no estaba a la venta— y los tengo encerrados media hora, sin que con este procedimiento haya tenido que lamentar muerte por intoxicación."

"Desde luego me va muy bien. En los ca-

narios de color muy pronto recuperan el canto. A los Roller les cuesta bastante más, pero en unos y otros el asma y molestias en la garganta desaparecen a los pocos días. Ahora precisamente estoy haciendo una prueba con dos machos Roller del señor X, de Barcelona, que comentándolo con motivo de la última exposición de la U. C., parecía no muy convencido de lo fácil que resulta su curación, me mandó esos dos pájaros para intentarlo. Hace ya mes y medio que los tengo, advirtiéndole que los dos estaban completamente afónicos. Uno ya canta; no es el canto normal, pero se le puede escuchar. El otro empieza a oírsele piar, estoy convencido que acabaré curándolos..."

Reconozco que he abusado en este artículo de la palabra garrapata, cuando debí emplear la de ácaro, más conocida en la actualidad. No obstante, como de todos es de sobra conocido que las garrapatas son ácaros, puesto que al orden de los ácaros pertenecen las garrapatas, he creído conveniente insistir con esa denominación inicial mía para dar a este trabajo el mismo carácter expresivo, tal como he venido haciéndolo desde 1948 en reuniones, cartas y conferencia, y sería absurdo que habiendo sido su descubridor, por lo menos en España, utilizara ahora otra denominación a mi "calificación" inicial, ya que no siendo parasitólogo, ni haber encontrado el apoyo necesario en la afición ni en los Laboratorios a que recurrí, tenía que denominarle de alguna forma, más o menos correcta, sin pensar que por ignorancia produjera hilaridad en unos casos y una mal fingida irritación en otros...



Una vista del suntuoso «stand» presentado por la pajarería «La Rosaleda», que obtuvo un premio especial.

No estamos de acuerdo

Por RAFAEL ALCANTARA MUÑOZ

LA afición a la Canaricultura está en España muy extendida. Sobre todo en ciertas regiones. Esto es indudable. Y por eso mismo, porque hay muchas personas, entre las que me cuento, consagradas a una ocupación tan atrayente y tan inofensiva, quiero romper una lanza en favor de algo que siempre ha constituido un aliciente y un estímulo para el canaricultor. Me refiero concretamente a los concursos de este tipo.

Se habla ahora de que algunas Sociedades de las que existen en España dedicadas a encuadrar y a unificar a quienes se dedican a la cría y cultivo del canario, han organizado los concursos y fallado los premios a puerta cerrada. Es decir, sin la presencia de ningún testigo, ni siquiera la de los canaricultores concursantes.

Tal medida, si se me permite opinar, y creo que puedo hacerlo con entera objetividad porque en este caso estoy completamente libre de prejuicios al no pertenecer como afiliado a ninguna de las sociedades anteriormente citadas, me parece un error del tamaño de un rascacielos. Y que conste, ya lo he dicho, que hablo simplemente por boca del buen aficionado y en nombre del buen sentido.

Los concursos desarrollados normalmente como hasta ahora, de siempre han significado un gran incentivo tanto para los que triunfan como para los que se ven derrotados. Los primeros reciben el premio a que se han hecho acreedores por su dedicación constante y su paciente esfuerzo. Pero a los segundos les queda también el consuelo de poder admirar pájaros superiores a los suyos, lo que, en definitiva, les proporciona la seguridad de saberse desbancados con justicia. Además, y como consecuencia de esto, la comparación entre los

ejemplares seleccionados y los que no lo son redundará indefectiblemente en un deseo de superación muy importante y muy necesario cuando se quiere alcanzar un perfeccionamiento en la labor de cría y cruzamiento del canario.

De la forma que se pretende hacer ahora, estas dos importantes ventajas desaparecen. Ya nadie sabrá por qué se han premiado sus pájaros, ni nadie sabrá tampoco las causas por las que los suyos han sido eliminados. El procedimiento es frío y decepcionante. Esto es indudable.

Ignoro las razones por las que las Sociedades de Canaricultores a que me vengo refiriendo prefieren variar un modo de hacer ya tradicional y tan arraigado en quienes de cerca o de lejos nos dedicamos a estas actividades. Pero lo que sí es innegable es que con tal disposición tenemos que estar disconformes la mayor parte de los canaricultores conscientes. Como asimismo lo estarán quienes gusten de estas exhibiciones en plan de meros espectadores. Eso sin tener en cuenta que la forma en que se pretende llevar a cabo esta clase de concursos es la más apropiada para dar pábulo a toda clase de susceptibilidades sobre la acertada distribución de los premios, cosa que, por otra parte, no cabe en nuestro ánimo. De que los fallos serán igualmente justos no tenemos la menor duda. Pero ¿cómo podremos convencer a nadie de que esto es así?

Por eso veríamos con muy buenos ojos que tal medida se derogase. Ante la disconformidad, es preferible el abandono. Y ya es sabido que rectificar es de sabios. Rectifiquemos, pues, y Dios con todos. Porque con los concursos a puerta cerrada no estamos, ni podremos estar nunca, de acuerdo.



AQUI, AVILA:

Las golondrinas



Ya llegaron, ya llegaron...
Ya llegaron otra vez;
que estamos ya en primavera
y ellas lo deben saber;
que dicen que se lo dice
el bendito San José,
que quiere que por su día
en nuestros cielos estén,
porque los campos ahora
comienzan a florecer,
y el sol lucirá muy pronto
con toda su esplendidez,
y hace a las noches más cortas,
y hace a los días crecer,
y puebla el aire de insectos
que buen sustento les den.

Abre los balcones, niña;
ábrelos y acercamé,
porque levanta los ánimos
poder volverlas a ver
desde este sillón de enfermo

donde el invierno pasé
con los pies atenzados
por enfermedad cruel
y pensando cada día
si habría otro detrás de él.

Pero ya es la primavera;
ya es primavera otra vez...
Y ya los dolores ceden,
y cede el miedo también,
y se va entrando en el pecho
como un dulce renacer;
como una alegre esperanza
de que todo marche bien
en tanto las golondrinas
por estos cielos estén.

Deja, niña, que las mire;
deja que las vuelva a ver,
que esto es buena medicina
para achaques de vejez.

LUIS LÓPEZ PRIETO

REPRODUCCION

Por RAMÓN CORS BELLVEHI

PARA llevar a la práctica una buena crianza, precisa, ante todo, llevar un plan debidamente estudiado, o sea que no basta con darles preferencia a unos pájaros que a nuestra vista los clasificamos perfectos en línea, plumaje e incluso en canto. En Canaricultura se precisa algo más, y lo más esencial es saber algo de su historia, sobre su *pedigrèe*, lo que quiere decir, que para empezar hay que comenzar bien y con garantías suficientes de la bondad genética de los pájaros nuestros o del criador que nos los ha cedido, en una palabra: hay que saber el historial familiar de aquellos pájaros; sin ello, pese a su presentación, si bien puede lograrse algo con mucho empeño, paciencia y muchos conocimientos zootécnicos, que no todos conocemos, los años se pierden y las desilusiones y desalientos se manifiestan año tras año.

Podría citar casos de muchos aficionados que por falta de experiencia en Canaricultura, por creerse suficientes al primer año de aficionado y por creerse, muy erróneamente, que basta comprar con muchas pesetas, pájaros de aquel aficionado ganador de trofeos y tener él asegurada la obtención de pájaros de primerísima calidad o de bandera. Error muy lamentable, pues este aficionado irá rodando siempre por el mundo de las ilusiones y tropezará siempre en el mismo sitio, o sea en su propia canariera, al contemplar que sus pájaros no cumplen con sus deberes paternales y su canto se pierde en las alturas.

No voy a presetaros planes zootécnicos difíciles y complicados, no hay para tanto; pero sí unas reglas basadas en la zootecnia práctica, aplicada en toda clase de ganado, que perfectamente puede aplicarse y vengo aplicando en mis criadores desde hace más de cuarenta años, o sea que lo que os recomendaré es experiencia impulsada por lo que mis manos to-

caron y mis ojos vieron, y considerando a vosotros, mis queridos lectores, como si fuerais auditorio en conferencia dada con el objeto de orientar de manera práctica al llevado de vuestras crías a los éxitos que tanto anheláis.

El sistema de cría, único y con garantías suficientes, es el consanguíneo, o sea, la crianza entre familia "line breeding" o crianza en línea de los ingleses, es la unión de individuos de la misma familia, o de varias familias de ascendencia común, debidamente seleccionados.

Este método evita la entrada en el criadero de individuos extraños al mismo, y con ello, en pocas generaciones, se purifica la sangre de todos los pájaros del criadero y se fija un tipo determinado, sin peligro de que reaparezcan características extrañas, resultando un método conservador, base de muchas de las razas y variedades de canarios hoy conocidos.

Si la crianza en familia no causa en la descendencia mayores ni más perniciosos efectos que cuando los reproductores pertenecen a distintas familias, es siempre a condición de que los apareamientos se efectúen bajo una pauta o método que regule las aportaciones de sangre de uno y otro progenitor en relación a su descendencia.

Un eminente zootenista americano dió la pauta que se conoce mundialmente con el nombre de la TABLA DE FELCH, en la que se entrelazan las líneas paterna y materna en hábiles combinaciones sin perder los tres puntos de vista, razón y esencia de este método, y son:

- 1.º No unir hermanos en ningún caso y bajo ningún concepto.
- 2.º Utilizar los abuelos mientras su vigor lo permita.
- 3.º Extender por ambas líneas laterales la sangre aportada por los primeros progenitores, pero siempre de modo que en cada nueva

generación sea posible reconstruir el individuo media sangre, para el caso de romperse la línea genealógica de la familia.

Teniendo a la vista dicha tabla, y considerando que las líneas de trazo seguido representan macho y las de punto indican la toma de hembra, se comprenderá fácilmente el modo de proceder.

Siendo dos progenitores o fundadores de la línea genealógica que se trata de establecer, los individuos con que se encabeza la tabla, hembra 1 y macho 2, respectivamente, veamos cómo se alcanza hasta la sexta generación sin aportación de nueva sangre y sin salirse de la misma familia por ambos progenitores constituida.

La segunda generación a la cual pertenece ya el n.º 3 es ya media sangre—media del padre y media de la madre—. De esta generación se toman por un lado las mejores hembras y se unen a su mismo padre, y por el otro el mejor y más vigoroso de los machitos y se junta a su madre, constituyendo así los dos grupos colaterales que dan lugar a la tercera generación representada ya por los números 4 y 5, en los que la primitiva sangre va repartida en un $\frac{3}{4}$ del padre o de la madre, según la línea colateral, y $\frac{1}{4}$ del otro primitivo progenitor.

Para el logro de una cuarta generación, y siempre que el estado de vigor de los abuelos lo permita, se une un macho del grupo 4 con su abuela o raíz, pero, a la vez, y para seguir perpetuando el $\frac{1}{2}$ sangre, se unen hembras del grupo 4 con macho del grupo 5, y así se logra esta cuarta generación, en la que se consiguen ejemplares como los representados con los números 6 y 8, en los que van $\frac{7}{8}$ de sangre del progenitor colateral respectivo y $\frac{1}{8}$ del contrario, más un tercer grupo, n.º 7, en el que se conserva el $\frac{1}{2}$ sangre.

Llegado este momento hay que contar con la muerte o inutilización de los progenitores iniciales, y para el logro de la quinta generación se unen hembras de la línea materna, como los representados por el n.º 6, con macho n.º 7, media sangre y con otros de n.º 8, su colateral opuesto, y aún un macho hijo de n.º 6 con su madre 4, y por la línea paterna se procede de igual forma, uniendo machos del grupo 8 con hembras media sangre del grupo 7, con otras del grupo 6, colateral materno, y aun un macho con su madre del grupo 5, dando así lugar a una serie de grupos en los que desde el $\frac{1}{2}$ sangre como el

número 11, aumenta o disminuye en relación al progenitor colateral respectivo, como se ve representado en los números 9, 10, 12 y 13.

Por ello se logra ya la sexta generación como indica la pauta, obteniéndose siempre la $\frac{1}{2}$ sangre n.º 16 y las dos líneas colaterales representadas, respectivamente, la materna por los números 14 y 15, y la paterna por los 17 y 18. Vemos, pues, que en esta sexta generación se conservan individuos media sangre n.º 16 como los hubo en el n.º 3 de la primera, y es precisamente la perpetuación de estos media sangre a través de las distintas generaciones, la razón y esencia de la consanguinidad debidamente practicada. Para la debida comprensión del tanto de sangre que de uno u otro progenitor lleva cada uno de los individuos logrados en las distintas generaciones, sin perder de vista la tabla y considerándola hipotéticamente dividida en una línea que de arriba a abajo dividiese todos

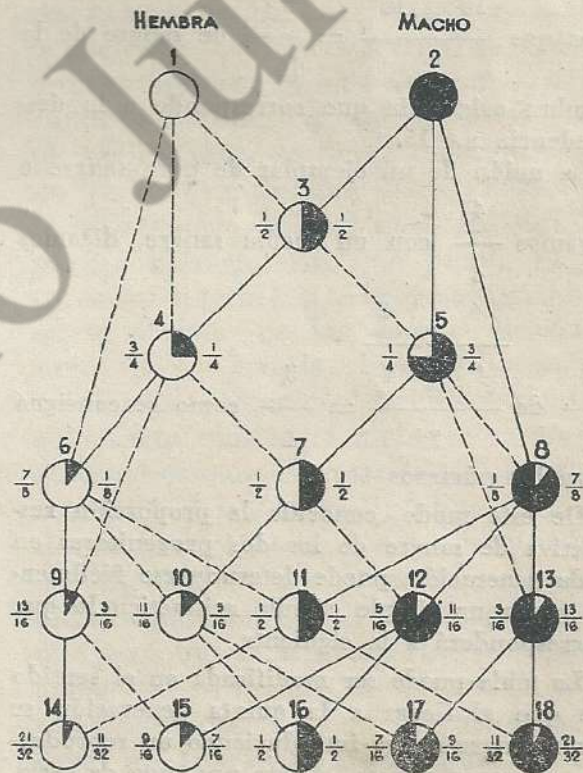


TABLA DE FELCH.

los media sangre, tendríamos a la izquierda los colaterales de la hembra y a la derecha los del macho. Ello nos ayudará a comprender que los quebrados que asignan a cada grupo de las distintas generaciones una determinada

proporción de sangre, se refiere siempre al progenitor respectivo y el resto de sangre pertenece al otro progenitor.

De este modo, el unir, por ejemplo, el n.º 9,

que lleva $\frac{13}{16}$ de sangre de la primera hembra 1 (y $\frac{3}{16}$ del n.º 2) con el n.º 12 que

lleva $\frac{11}{16}$ del primer macho 2 (y a la vez

tiene solo $\frac{5}{16}$ del número 1). Bastará sumar

los quebrados y dividirlos por dos y tendremos

que $\frac{\frac{13}{16} + \frac{5}{16}}{2} = \frac{9}{16}$, de sangre de la

hembra originaria que corresponde a la descendencia n.º 15.

La unión de un ejemplar de pura sangre o

digamos $\frac{4}{4}$ con un media sangre, digamos

$\frac{2}{4} + \frac{2}{4} = \frac{3}{4}$, como se consigna

para los números 4 y 5.

De este modo, conocida la proporción respectiva de sangre de los dos progenitores en cada generación, puede determinarse fácilmente y por un simple cálculo aritmético lo que corresponderá a la siguiente.

La tabla puede ser modificada en el sentido de que al llegar a la quinta generación se toma sangre nueva introduciendo un reproductor no consanguíneo, o bien uno, que de serlo, aporte sangre de refresco por haber sido cria-

do en ambiente y condiciones distintas, como antes se ha indicado.

Desde luego que esta intromisión de sangre de refresco es lo que yo aconsejo a los aficionados, pues difícilmente los progenitores de una rama, en cuanto a canarios se refiere, pueden llegar a ser recomendables cuando éstos tienen más de cinco años. También es cosa problemática que tales pájaros reproductores puedan llegar a la edad indicada, pues precisamente por ser explotados en las actividades de cría, fácilmente mueren antes de llegar a tal edad.

Aparte los sistemas de crianza, el canaricultor tiene siempre en su mano la selección, base del progreso moderno.

SELECCION: Se entiende por selección la habilidad del criador cuando elige los reproductores, procurando que haya en ellos las características y el vigor que quiera perpetuarse en la descendencia. El criador ha de tener, pues, un perfecto conocimiento de las razas y de la selección, empleando su buen sentir según convenga a sus planes.

La selección mejora la calidad de la raza, la que debe practicarse continuamente, no sólo al elegir los reproductores, si que también durante todo el año, separando de entre sus crías los individuos feos o débiles, los enfermos o enfermizos y los con faltas graves en su canto y llamadas, porque ninguno de éstos puede dar productos satisfactorios.

De una forma muy resumida hemos dado a conocer el sistema de crianza más moderno y que puede aplicarse sin ningún temor, pues lo vengo utilizando desde infinidad de años con lisonjero éxito. Con él se formaron mis canarios ODERFLA, que tantos laureles se llevaron en aquellos tiempos que mis criaderos gozaron de tanta fama en todo el mundo, y hoy vengo aplicándolo también, ya que mis planteles de cría han debido formarse de nuevo debido a las circunstancias de los tiempos pasados, y que al faltar material de bandera, el trabajo es más complicado por faltar la base principal, que es la garantía de procedencia de los primeros progenitores.



¿Qué es la Canaricultura?

Orígenes, evolución y variedades de canarios existentes

Por MANUEL RODRIGUEZ CRUZ

Con este mismo título se inició la publicación en el primer número de PAJAROS del texto de la conferencia leída en la Casa Sindical en la primavera pasada con ocasión de la celebración de diversos actos complementarios del Concurso-Exposición de Canaricultura y Pájaros Exóticos. Por una sensible e involuntaria omisión dejó de citarse en nuestro anterior número el nombre del autor.

(Continuación.)

Las primeras noticias sobre la existencia del canario se tienen después de la ocupación de las Islas por el navegante normando Juan de Bethencourt, que rindió al Rey Enrique III de Castilla pleito homenaje de las tierras ganadas. La ocupación de las Islas Canarias por Bethencourt, el vizcaíno Martín Ruiz de Avendaño, y otros mallorquines y catalanes, comenzó en el año 1402 y se completó por capitanes españoles casi un siglo más tarde, bajo el reinado de los Reyes Católicos. Por lo tanto, en este tiempo es cuando puede decirse que apareció el canario, traído a España por algunos colonos que lo encontraron allí y que, según dice don Ramón de Fonseca en su obra "Reproducción del canario", editada en el año 1890, "se sintieron atraídos por la belleza de su pluma". Parece que los aborígenes, los guanches, conocían este pájaro, familiar entre ellos, sobre todo entre los niños.

El Dr. Nicola Falcone, un ilustre canaricultor italiano, se extraña de que los fenicios y los cartagineses, anterio-

res ocupantes de las Islas y avispados negociantes no encontraran el canario o no lo hicieran objeto de comercio, llevándolo a Roma en uno de sus frecuentes viajes, pues de ningún escrito romano se desprende que éstos conocieran la existencia del canario, ni siquiera para comérselo, sin que pueda encontrarse su nombre citado en ningún banquete al lado de las lenguas de papagayo, por ejemplo. Sin embargo, no resulta tan extraño el hecho si se tiene en cuenta que los fenicios y cartagineses no permanecieron por mucho tiempo en las Islas, a las que hacían incursiones por la costa, pero sin afincarse definitivamente en el terreno, sino más bien llevando a cabo visitas esporádicas, que hay quien afirma eran verdaderos actos de piratería. Es natural que en tales ocasiones no podrían ocuparse de cazar pájaros ni les daría tiempo a contemplar la belleza del color o del canto, ni otras características de mansedumbre o familiaridad de nuestro pájaro.

Lo cierto es que, según las noticias de don Ramón de Fonseca, los españoles al encontrarlo "se sintieron atraídos por la belleza de su pluma, habiendo

de suponerse que posteriormente comprobaron las especiales condiciones de mansedumbre y docilidad que le hacían más atractivo aún, dedicándose con ahínco a perfeccionar su canto, aprovechando la natural disposición que hallaron en él para asimilar con facilidad los sonidos musicales.

Los españoles llegaron a constituir un verdadero monopolio con la cría del canario, que al principio traían a la Península desde las Islas en su estado silvestre, pero que más adelante comenzaron a criar en jaula para evitar las pérdidas cuantiosas que durante la navegación se producían, visto que la domesticidad natural que presentaba le hacía soportar sin daño la esclavitud y allí en prisión continuaba reproduciéndose con gran facilidad.

Exportaban grandes cantidades de canarios—siempre machos—al extranjero, y el pajarillo se convirtió en un motivo decorativo para muchas familias distinguidas, gozando de gran predilección sobre todo entre las damas, que le utilizaban como adorno llevándolo en el hombro por la casa. La primera noticia sobre ello nos la da, en 1550, el naturalista suizo Conrad Gesner, en su obra "Icones avium omnium", diciéndonos que el canario es bien conocido en Inglaterra, tiene un canto muy agradable y es muy apreciado entre la gente rica, que paga sumas importantes por él, lo que no le hace accesible a otras clases sociales.

Pero la descripción más completa se encuentra en el tratado de ornitología, escrito por Ulises Adobrandi, proto-médico de Bolonia, hacia el año 1559, que describe con acierto estos orígenes del canario, ya señalados. Y entonces surge la leyenda también, un relato atribuido a Olina, en 1622, que explica la razón de que el canario se extendiera por otros países de Europa. Dice Olina "...e si non e vero e bien trovato" que un bar-

co transportando canarios naufragó cerca de la Isla de Elba, rompiéndose las jaulas que los llevaban y diseminándose los canarios en aquel terreno que presentaba similitud de clima con el suyo originario, por lo que se reprodujeron fácilmente uniéndose a hembras del "venturón" los que llegaron a las costas de Toscana y con las hembras del "cinit" los que se acercaron en las costas de Provenza.

Debemos advertir lo inverosímil de esta leyenda en la parte final, pues si ya es difícil acoplar en jaula machos de canario con hembras de cualquier otra especie de sus congéneres, aunque se utilicen la sorpresa y el engaño, mucho más lo sería cuando las hembras del "venturón" o del "cinit" disponían en estado silvestre de machos de su misma especie, y no sólo eso, sino que habrían de hacer grandes esfuerzos para burlar la vigilancia y el celo de sus machos en el caso improbable a todas luces de que por un capricho—sólo podría ser excepcional—desearan unirse a un canario macho. No. Lo más probable es que entre los canarios naufragados fueran también hembras, pues muchas veces nos equivocamos acerca del sexo, y, seguramente por error, los remitentes los habrían enviado mezclados, lo que les permitió reproducirse libremente en condiciones climatológicas que les eran ya familiares por parecidas a las que gozaban en las Islas Canarias.

Como quiera que sea, parece seguro que el primer país en que la cría de canarios tomó carta de naturaleza al terminar el monopolio español fué Italia, extendiéndose a partir de entonces el canario por los Países Bajos, Inglaterra, Alemania, Francia y el resto de Europa.

El viajero inglés Sir Walther Raleigh relata que alguien trajo de Canarias estos pajarillos y obsequió con ellos a la Reina Isabel, que pronto les cobró afec-

to y organizó su cría. En un país de amantes de los animales como las Islas Británicas no era difícil que se aficionaran al canario, tan dócil y fácil de aclimatar, y la Reina encargó la instalación de pajareras que eran cuidadas por personas dedicadas a ello especialmente. Los canarios obtenidos eran regalados como un presente valioso, y muchas familias de elevado rango, los conservaban orgullosamente, incluso después de muertos, pudiendo verse entre los "bibelots" guardados en vitrinas algún esqueleto de canario con la anilla en su pata, que denotaba el origen del real criadero.

La Reina Isabel I de Inglaterra consiguió los primeros canarios amarillos, pues sabido es que el color originario era gris verdoso. Ello indujo a decir al gran poeta Shakespeare que "los ojos de la Reina tenían el poder de cambiar las rosas en oro". Pero no fueron seguramente los ojos de la Reina los que obraron el milagro, sino los trabajos pacientes del encargado de sus pajareras, en una línea estricta de selección.

Se dice que el color amarillo surgió en el canario por cambios ambientales, por variaciones en la alimentación o que fué debido a la cría en cautividad. Sólo esta última razón es la más probable. Pero no es que la esclavitud en sí ocasionara el cambio de color, sino la esclavitud como medio que puso a disposición del hombre la posibilidad de aprovechar inteligentemente cualquier mutación o poner en marcha un sistema continuado de aislamiento de los lipocromas amarillos que estaban latentes o formando parte del color verde del plumaje del canario silvestre. El factor de pigmentación amarillo existía en potencia y, por ello, lo único que hubo que hacer fué aislarle y ponerlo de manifiesto.

Entre los aristócratas dedicados a la cría del canario en los primeros tiem-

pos, destacó también la Duquesa de Berry, que ya en el año 1700 hacía viajes a Flandes para buscar los ejemplares más valiosos con destino a su criadero. Precisamente uno de los primeros tratadistas de la Canaricultura fué el encargado de sus pajareras, M. Hervieux de Chanteloup, que, en 1709, publicó un volumen, en el que relataba sus experiencias y la situación de la cría de canarios por aquel tiempo. Hervieux de Chanteloup decía que ya entonces se había logrado una variedad de 20 colores diferentes en el canario, y que para la educación de su canto se empleaban caramillos, flautas y otros instrumentos musicales que produjeran sonidos de fácil asimilación por nuestro cantor alado.

Tal importancia llegó a tener la cría y la posesión de canarios, que, en 1713, *El Journal de Trevoux* decía textualmente: "Los canarios se han puesto de moda y muchas personas distinguidas se ocupan de su cría, como un bello entretenimiento. Los hay grises, rubios junquillos, ágata, isabelas, blancos y abigarrados. Se domestican fácilmente y llegan a acariciar y besar a sus dueños..."

Desde aquellos lejanos tiempos hasta nuestros días han llegado a lograrse hasta setenta y tantas variedades diferentes de canarios, con unos cincuenta colores perfectamente delimitados y admitidos por el plan general de los Campeonatos de la Confederación Ornitológica Mundial.

Y ello ha sido conseguido en sucesivas épocas por criadores de diversos países. Fueron divulgadores muy importantes de la Canaricultura los tejedores flamencos, en cuyas familias se venía practicando la cría del canario de generación en generación, y que huyendo de los Países Bajos por persecuciones políticas, pasaron con sus ejemplares a Inglaterra. También los alemanes figuran entre los primeros criadores, y ya se exportaban canarios de Nuremberg des-

de el año 1600, alcanzando los canarios alemanes exportados la cifra de más de cien mil en 1800.

Los primeros canarios de canto rulado, llamados posteriormente también "noble rulador", *fauta* o *Roller*, tuvieron su origen en la pequeña aldea alemana de St. Andresberg de las montañas del Harz, donde había verdaderos patriarcas con estirpes de canto propias entre los tejedores (artesanos que realizaban su trabajo ordinario en el hogar y que disponían por ello de mayor tiempo y facilidades para atender a la cría, al igual que siempre ha sucedido, pues sabido es que la Canaricultura está muy extendida entre las profesiones más hogareñas). Criadores que daban origen a nuevas razas propias, que las conservaban celosamente y las transmitían a sus descendientes con el encargo de conservar su pureza de "stam".

Entre los precursores que dieron nacimiento al canario de canto más valioso que se conoce estaban Erntges, de Ebersfeld, el creador de la nota "Koller", hoy desaparecida; Volkman, Engelke, Bock... figuras portentosas de innovadores sobre todos los cuales pronto resplandeció la estrella fulgurante de la Canaricultura alemana. Wilhelm Trutte, de St. Andreasberg, minero de profesión y maestro en la introducción de nuevas notas en el repertorio de canto, que consiguió los ejemplares con mayor variación de sonidos hasta entonces logrado.

Estos criadores, partiendo de alguna mutación o aprovechando la particular disposición del canario para asimilar nuevas variaciones de canto, valiéndose del profesorado de otros pájaros silvestres, como los famosos pinzones de Turingia, realizando una meticulosa selección y poniendo en juego su habilidad, su paciencia y su perseverancia, llegaron a establecer estirpes separadas donde algunos notas eran consideradas principales y otras secundarias, agrupándolas

en cuatro estirpes fijas que se denominaron "Knorrstam", "Hohlrollstam", "Wasserrollstam" y "Schockelstam", divididas, a su vez, en dos grupos, el primero de los cuales se llamó de "Canarios rulados" y el segundo de "Canarios de agua", por la índole de los sonidos que producían, respectivamente, las dos primera y las dos segundas estirpes.

Pronto comenzaron a organizarse las primeras competiciones, grupos de aficionados, Sociedades y Exposiciones, discutiéndose las normas y reglas que debían prevalecer en la calificación de las notas de los canarios y concordándose los diversos criterios para establecer unos standards o Códigos fijos. En nuestros días, las viejas estirpes se han fundido, en el deseo de lograr canarios de canto más completo y repertorio más amplio, aunque ello haya ido en detrimento de la pureza de alguna nota determinada que, como el *Koller*, desapareció por completo, o el *Schockel*, que rara vez se escucha emitida en su primitivo y auténtico contexto original.

A través de la explotación organizada del canario sajón, se desemboca en exportaciones de más de trescientos mil canarios alemanes en el año 1880, con destino principalmente a ambas Américas, del Norte y del Sur, a Australia, Africa y toda Europa, y tiene lugar el Congreso de Colonia, donde se fijan las características del canto en la "enheit-skala" o escala del nueve, que sirve de base todavía actualmente a los Códigos europeos de canto *Roller*, con la valoración de sus notas de 3, 6 o 9 puntos, atendiendo al mérito de cada una. Actualmente se utiliza para la calificación la escala unificada europea o standard del Dr. Wolff, y aparte de ella existe otra escala de puntuación llamada decimal, que es utilizada por algunas Sociedades de Inglaterra y de Estados Unidos.

En el año 1910 tiene lugar una Expo-

sición y un Congreso de Canaricultura en la ciudad de Leipzig, y surge una nueva figura, la más moderna y más deslumbrante estrella del firmamento canaricultor. Henry Seiffert, obrero de la ciudad de Lobteau, cerca de Dresde, presenta en Leipzig una colección de canarios de canto Roller como hasta entonces nunca se había escuchado, que deja atónitos a expertos y profanos, vendiendo sus ejemplares a precios fabulosos, diez veces más caros que los hasta entonces cotizados.

Seiffert logró modificar el trabajo de Trutte en el sentido de limar imperfecciones y conseguir que la gran cantidad de nuevas variaciones introducidas en el canario y que forzosamente tenían que resultar ásperas por haberlas adquirido con el profesorado de pájaros silvestres, llegaran a ser dulces y melodiosas. Al año siguiente, Seiffert emigra a América, y deja encargado del criadero a su hermano—al que algunos consideran incluso como el verdadero creador de aquellos canarios—. Muere al poco tiempo, y no deja ninguna noticia del procedimiento seguido para conseguir aquel valioso tronco del que en mayor o menor medida descienden todos los canarios Roller hoy existentes.

No he de entrar en el análisis de las variaciones emitidas por el Roller, puesto que será objeto de otra conferencia en los días sucesivos y una muy autorizada voz desplegará ante ustedes la relación de notas, su valor y su contenido. Si me he extendido algo en la exposición de los orígenes y evolución del Roller es por tratarse del canario sobre el que más se ha escrito y sigue escribiéndose, ya que se considera justamente como la verdadera superación en el arte de criar canarios. Obsérvese el gran trabajo que ha sido necesario realizar para lograr que un pájaro, que normalmente tiene un órgano emisor del canto, la siringe, preparada para sonidos agudos,

llegue a emitirlos en tono profundo, grave, cavernoso.

Porque el canario, como todas las aves, dispone biológicamente de la gran facilidad de llevar a cabo las funciones respiratorias por la laringe superior y simultáneamente emitir sonidos por la laringe inferior o siringe, es decir, que para cantar posee las ventajas de una gaita escocesa o gallega. Ha sido preciso modificar el órgano emisor, darle amplitud, convertirle en una verdadera caja de resonancia, y ello tanto por selección entre los mejor dotados como por la alimentación adecuada, colza y nabina, principalmente.

Otros canarios en los que se ha cultivado el canto son el Malinois, logrado en la localidad de Malinas—Bélgica—, de donde toma su nombre, en cuyo repertorio figuran notas similares a las del Roller, con adición de otras de adorno parecidas a las que emite el rui señor, como el “golpe de agua hirviendo”, el “golpe de triángulo”, etc. Este canario es llamado también Waterslager o canario rui señor, y en Bélgica y Francia existen numerosos grupos de criadores dedicados al cultivo de su alegre y variado canto.

También se ha creado el canario rui señor italiano denominado “Fiume”; el canario Smet, en el que se ha conjugado un canto agradable con un tipo corpulento de color atractivo, y, por último, el canario Timbrado Español, el primer eslabón de la cadena de los canarios de canto, depositario de las viejas esencias del canario silvestre, con canto mejorado y repertorio largo, que los canaricultores de España entera se han propuesto desde hace pocos años recuperar en su clásica expresión, y lo están logrando con éxito. Es un canario de canto metálico sin incidir en la estridencia, y sobre la casificación de sus notas también en estos días hablará desde esta misma tribuna uno de los expertos más

calificados en su cría y que ha tomado parte activa en la creación del Código que actualmente se utiliza para calificarlo en los Concursos, después de sucesivas modificaciones con vistas a su mejoramiento.

Entre las razas de canarios existentes en el mundo y después de aquellos en los que se ha colocado el canto como motivo principal, sin consideración especial al color de su plumaje, se encuentran también los canarios de postura. He de citar, en primer lugar, a los canarios de raza inglesa, de los que existen diversos tipos, que toman el nombre de la ciudad donde aparecieron por vez primera. Así, por ejemplo, el canario Norwick, del cual existen dos clases: el de corona, que llega a taparle los ojos y cubre hasta la base del pico, y el de la cabeza lisa. Es un canario corpulento, proporcionado en sus formas, de singular belleza y más bien reposado, como corresponde a su tamaño, considerablemente mayor de lo corriente.

Otros canarios ingleses de postura son el Lancashire y el Manchester, verdaderos gigantes en su especie, de líneas esbeltas y elegantes, así como el Yorkshire, que es llamado con razón "el señor del criadero", tal es la arrogancia de su porte y la majestad que imprime a sus movimientos pausados, y altaneros.

El canario Lizard, que en inglés quiere decir "lagarto", es un canario de color con particularidades únicas, pues lleva en el diseño de las alas marcado el color en ondas que le hacen semejar a un lagarto, y su cabeza está coronada por una especie de boina o capucha de otro color, que en los ejemplares más valiosos es por orden de méritos isabela oro, isabela plata o amarillo.

Existe también el Scots Fancy, un canario de origen escocés, de cuerpo doblado, giboso; el London Fancy, y el Gloster corona, todos ellos criados en las Islas Británicas desde hace muchos años,

buscando siempre la belleza aparente del cuerpo, la postura, los ademanes, pero con canto que pudiéramos calificar de "libre".

Finalmente, entre los canarios de postura tenemos el Holandés del Norte y del Sur, con sus plumas formando caprichosos bucles, y sobre todos ellos, el Rizado parisino, el canario que cuando es presentado en un concurso parece que acaba de salir de una peluquería donde le han hecho una ondulación completa. El Rizado parisino es uno de los canarios de postura más valiosos, con un cuerpo voluminoso, un compacto núcleo de pluma rizada, por donde asoma al final la cabeza, delante de un cuello corto y esbelto. La actitud figura entre las características puntuables de estos canarios rizados, pues el juez tiene que anotar muy especialmente la altura de sus patas y el movimiento nervioso que imprime a su cuerpo, estirándose continuamente colocando patas y muslos muy rectos, hasta doblar las articulaciones hacia adelante.

También de antiguo se cría el canario Bossu Belga, un giboso con el cuerpo completamente encorvado, cuya cola debe tocar la percha inclinando al mismo tiempo la cabeza hacia adelante y hacia abajo para adquirir su verdadero valor; y, modernamente, el Milanbianco italiano, canario rizado, siempre de color blanco; el Gibber Itálicus, que con su cuerpo adopta exactamente la forma de un siete.

Vemos, pues, que ha habido y hay todavía un sin fin de variedades de canarios que el hombre ha ido adaptando caprichosamente a sus particulares gustos y afinidades, obligándoles a adoptar actitudes extrañas, a emitir notas de diferente entonación, a presentar colores del más diverso matiz en su plumaje.

Y aquí es donde el criador precisa dominar las leyes de la Herencia y la Genética. En los canarios de color es

particularmente necesario que el criador conozca lo que la sucesión acarrea siguiendo una línea predeterminada, observando cuidadosamente las prescripciones de las leyes hereditarias expuestas con singular claridad y acierto por el abate Mendel. El criador de canarios de color debe saber lo que se propone conseguir y trabajar con el carácter dominante o con el recesivo, si es que persigue la fijación de las líneas de color oscuras o claras, respectivamente. La cría de canarios de color viene a ser la que más precisa de conocimientos científicos, si se lleva a cabo con absoluto conocimiento de causa, aunque en muchos casos los colores solamente se logran por la casualidad; pero entonces no se trata de canaricultores verdaderamente conscientes y preparados, sino de ocasionales tañedores de flauta por una conjunción de factores que les son casualmente propicios.

El verdadero canaricultor, el cultivador de una raza determinada, de un canto o de uno o varios colores previamente propuestos, ha de estar en realidad bien preparado y conocer, siquiera sea superficialmente, algunos detalles biológicos de sus ejemplares. La cría de canarios practicada con seriedad y verdadero método requiere algunos conocimientos previos. Cuando aquí hablamos de canaricultores no nos referimos a ese numeroso grupo de curiosos que todos los años proliferan en tentativas esporádicas, abandonadas al poco tiempo, que no consideran necesario asesorarse y que carecen del espíritu preciso para encajar los primeros desengaños inevitables. No. Ese tipo de canaricultor ocasional lo único que puede lograr, en todo caso, es desvirtuar y bastardear el trabajo organizado del verdadero aficionado, del aficionado tenaz y perseverante.

La Canaricultura precisa método para conseguir el éxito y, lo que es más importante, la conservación de las razas que nos legaron otros aficionados anteriores a nosotros, para no destrozar inconscientemente lo que ellos lograron tras muchos años de esfuerzo y de sacrificio. La Canaricultura está en período de evolución permanente y tiene en sus filas un puesto siempre que los nuevos adeptos, para los principiantes que de verdad quieren practicar el arte de criar canarios con verdadero afán de obtener buenos resultados.

Para ello es necesaria la emulación, los Concursos, las Exposiciones, la organización en suma de los aficionados en grupos, en Clubs, en Sociedades, que intercambien experiencias, que formen técnicamente a los iniciados, que consigan atraer nuevos valores y que los formen en el espíritu idóneo del buen canaricultor. Es necesario el anillado de control para valorar debidamente los ejemplares obtenidos, para dotarlos de un pedigree que pueda servirles de garantía...

Y no se piense que con ello quiera expresar que la práctica de la Canaricultura es difícil. Nada de eso. Necesita solamente que el venenillo de la afición se haya asentado firmemente en nuestro ánimo y que el criador tenga verdadero espíritu de observación y unas pequeñas dotes de paciencia y de perseverancia. Como dije al principio, citando la frase del Dr. Frantantoni: "...saber criar es la clave, que criar cualquiera sabe". Pocas exigencias en realidad para que la canaricultura prospere y el número de sus adeptos aumente cada día, para colocar el canario criado en España a la altura que debe ocupar como cuna y origen de todas las razas de canarios extendidas por el Mundo entero.

Consideraciones sobre la alimentación de los canarios

— I —

Los hidratos de carbono, o sea el azúcar, el almidón, y la celulosa, mantienen la combustión produciendo calor y energía. Encontramos dichos elementos principalmente en el trigo y similares, como, por ejemplo, el arroz, azúcar, patatas y legumbres. Son en general alimentos vegetarianos los que facilitan al cuerpo los hidratos de carbono. En el alpiste hay 61 % de éstos, y además ácido silícico y albúmina. El alpiste, dado en cantidades moderadas, es una comida ideal para nuestros canarios, pero, además, se ha de dar otras varias semillas y huevo.

Las grasas, que son combinaciones de glicerina y ácidos grasos, están concentradas en las grasas vegetales y animales, como, por ejemplo, aceites de oliva, de linaza, de palmera, etc., y mantequilla, manteca, tocino, aceite de hígado de bacalao, carne grasa y leche. La grasa produce principalmente calor, pero, además, hace que la albúmina se gaste con economía, formando a la vez un depósito de reserva para el cuerpo. En el alpiste hay muy poca grasa, casi cero. Por el contrario, contienen una cantidad considerable de aceite o grasa las semillas de colza, cáñamo, lino, adormidera y la de negrilla contiene algo. Algunos criadores ponen todavía hoy un trozo de tocino en las jaulas ya que los canarios lo picotean a gusto, pues en él encuentran la parte animal que en libertad hallan los pájaros en los diferentes insectos que comen.

Además de estas materias principales, los alimentos deben contener agua para cubrir la pérdida diaria de agua debido a las funciones de los pulmones, vejiga e intestinos. Sin agua, todo el organismo sería incapaz de vivir porque las células necesitan cierto grado de humedad para poder funcionar. Perdiendo 2 a 3 por ciento de agua, el organismo muere sin

falta. Sabemos que nuestros canarios pueden pasar mucho más tiempo sin comida que sin agua. La función más esencial del agua es la tarea de disolver las sales, y su conducción a través del tejido, así como el transporte de los alimentos disueltos hacia las células "hambrientas". Además tiene el agua otros trabajos que hacer, como, por ejemplo, la limpieza y desinfección del cuerpo.

Después de la época en la cual se determinó el valor de cualquier alimento sólo según sus calorías, vino el período en el cual los sabios llamaron la atención de sus contemporáneos sobre la importancia de la sales minerales para la formación y la asimilación del organismo. Como quiera que la sangre y la linfa del cuerpo representan una solución del uno por ciento de sal común, cuya solución se ve rebajada en cuanto a su contenido de sal por el sudor, las lágrimas y la orina, el organismo necesita nuevas sales aunque sean cantidades mínimas. Para nuestros canarios se encuentran estas sales en las simientes, en el huevo y en las legumbres verdes. Debido a que esta necesidad de facilitar al cuerpo las sales alimenticias, es una cosa innegable, se han fabricado preparados especiales ricos en sales y vitamina, en número tan grande que pronto uno no sabe qué escoger entre la profusión de lo ofrecido. Muchos criadores se preguntarán asombrados cómo habrá sido posible que en los tiempos pasados no hayan muerto todos los canarios, debido a la falta de conocimientos en esta materia. A éstos me dirijo, aconsejándoles que vuelvan sus miradas a la Naturaleza, que contiene todo lo que nos hace falta, en hierbas, semillas, etc. A aquel que cree indispensable servirse de productos especiales, de todos modos le aconsejo se dirija a suministradores de reconocida seriedad.

Además, exige el cuerpo hierro para la formación de la sangre, fósforo, azufre, cal, potasa y sosa para las células; sobre todo fósforo para las que son muy activas; azufre para el hígado; cal para los huesos. Además, necesita el cuerpo yodo para la saliva y los tiroideos; ácido silícico para las plumas, para el pico y para las uñas de las patitas; arsénico para el brillo y color de la piel y plumas.

Una gran parte de las materias minerales indicadas que son necesarias para el cuerpo de los pájaros, se encuentran en la arena, sepia, en las cáscaras de los huevos de gallina. No contienen materias alimenticias, pero sí las valiosas sales que hacen tanta falta como la comida en sí misma, aunque no se necesita darlas a diario. Basta dar una mezcla de los productos portadores de dichas sales una vez por semana, poniéndolos en un potecito aparte. Durante el tiempo de la cría se puede dar más a menudo, y hasta diariamente.

La leche es un buen medicamento cuando es fresca. La empleamos para mojar bizcochos, etc. Si los pájaros tienen desarreglos in-

testinales o están flojitos de pecho, es la leche de gran valor.

Por fin voy a mencionar un factor importante en la vida de los canarios: el sol. Es recomendable poner las jaulas de manera que una parte del sol las toque. Nos hemos de regir por nosotros mismos; lo que nos agrada de la Naturaleza, también a ellos les es un bien, y lo que nos molesta, tampoco a ellos les gusta. Además de una alimentación sana, tenemos que procurar extrema limpieza. El baño diario, verano e invierno, es una cosa que nunca está de más. También el aire debe ser puro y fresco, evitándose desde luego las corrientes. El aire puro y los baños dan fuerza al cuerpo. La comida ha de ser sencilla, pero variada. Las semillas que contienen grasa y harina, deben tener la preferencia. Nunca se debe olvidar ofrecer a nuestros pequeños favoritos lo que la Naturaleza ofrece en la época en que estamos. Entonces los pájaros estarán bien, y nosotros tendremos ocasión de alegrarnos con ellos.

SEMILLAS Y ALIMENTOS PARA PAJAROS

Francisco Fernández Leán

Precios especiales a los señores canaricultores en general

CAVA BAJA, 24

MADRID

TELEF. 27 13 56

Generalidades sobre el canario de canto del país

Por el Dr. JOSÉ SALVADOR RICO NUÑEZ

NOMENCLATURA

DESDE tiempo inmemorial se conoce la variedad del canario que nos ocupa con el nombre de Canario del País, nuestro, genuinamente español. Fueron los alemanes los primeros que lo bautizaron con otro nombre, cuando se lo llevaban de nuestra Patria, de Cataluña, para ser más exactos. Le bautizaron con el nombre de Timbrado o Canario Border.

De esto se desprende, que la denominación de Timbrado Español no es nueva, es un "refrito" alemán que ni siquiera es original. No ha servido tampoco para aclarar conceptos, pues el apelativo de Timbrado no tenía esas altas miras. Sólo ha servido para crear un confusiónismo con el Canario del País que ahora cultivan los aficionados catalanes con el ánimo de conservar esta raza en la aptitud de postura, denominado en esta región con el nombre de Canario de tipo Español.

Actualmente existe una enorme confusión entre los aficionados noveles, por la razón apuntada anteriormente. Hay quien cree que el Canario de País no es el Timbrado; existen otros que creen que el Timbrado Español es juzgado con arreglo al tipo; tal como ocurre con el Canario Español Catalán. Todo esto podía ser evitado si al canario que nos ocupa se le hubiera seguido llamando con el nombre que tradicionalmente ha llevado.

Debido a estas alteraciones en la nomenclatura y a las innovaciones posteriores realizadas en el primitivo código (único racional que existe en la actualidad) se ha llegado al confusiónismo entre la afición entera. También debemos el no reconocimiento de la internacionalidad de esta raza a las mismas causas. Por lo anteriormente expuesto, creemos que este canario debe de ser llamado y conocido por el nombre que la tradición ha convertido en Ley.

Que emite timbres lo sabemos todos, lo sabían los alemanes hace muchos años, y, por lo tanto, los innovadores no han descubierto nada.

Si este canario hubiera sido italiano, éstos lo hubieran puesto el remoquete del canario tenor, y nosotros, ya que no le hemos llamado canario Ruiseñor, debemos dejarle con su nombre genérico del País (de España).

ORIGEN DE ESTE CANARIO.

Como es natural, esta variedad de canario procede, como todas las existentes, del canario silvestre de nuestras Islas Canarias. Todo aficionado sabe que los españoles fuimos los últimos en arribar a tan precioso archipiélago. Sin embargo, nos cabe el alto honor de haber sido los únicos en apreciar la belleza de este pájaro. Ningún ocupante anterior de las Islas prestó atención al canario silvestre.

Trabajos muy autorizados sobre este tema demuestran lo anteriormente expuesto.

Cuando los guanches obsequiaron a los primeros españoles que pisaron su suelo con canarios silvestres, éstos pensaron en la cautividad en jaula y la reproducción.

Lograda la supervivencia en jaula, la reproducción vino a continuación. A posteriori es fácil que se hicieran selecciones empíricas para lograr determinadas características en tipo, figura, color, etc., etc. Al cabo de muchísimos años de cruces entre individuos determinados, aprovechando un determinado factor o aptitud, pudieron lograrse canarios de un determinado color (amarillo, por ejemplo), de un determinado tipo o de un canto más o menos suave, con alguna nota o grupo de notas que a continuación serían fijadas en la descendencia por herencia o selección. Al disponer de un número suficiente de estos ejemplares para la reproducción, el español comenzó a enviarlos a la Península para su reproducción en ésta. Aunque el clima no era el mismo, al transcurrir del tiempo, con grandes pérdidas de ejemplares y con paciencia, lo logró.

Pues bien, el Canario del País es el más cercano al primitivo canario silvestre, con las variaciones lógicas de los factores secundarios externos: aclimatación, alimentación, cautivi-

dad, cruces consanguíneos y enseñanza del canto.

La variedad del canario que nos ocupa está más cerca del canario silvestre que ningún otro canario. Nos lo demuestra de una manera clara una serie de hechos irrefutables, tales como: que conserva la mayor parte de las características raciales (conformación de la cabeza, cola, pico, uñas, y contextura del cuerpo); conserva, asimismo, un esquema de lo que era su canto, modificado en parte con los factores secundarios a que antes aludíamos; conserva su canto metálico, en registro agudo, predominando en su repertorio los timbres, y con unas notas de adorno semejantes en todo a los pájaros silvestres.

Conserva el vigor inherente al canario silvestre, y a la primera generación de éste lograda en jaula. (Doméstico).

Conserva el vigor para resistir los cambios bruscos de clima; este vigor se manifiesta igual en la resistencia a las enfermedades, en el canto, en la reproducción (recordemos aquí el uso y abuso que se ha hecho de las hembras de esta raza como nodrizas en razas menos aptas para la reproducción). Las razas antes aludidas, eran menos reproductoras por estar bastante más lejos, genéticamente, del canario silvestre que el nuestro.

Los españoles no sólo favorecimos la reproducción de este canario, sino que contribuimos a su expansión. No está confirmado que los colonizadores de las Islas Canarias establecieran un monopolio; pero sí es un hecho confirmado, que lo llevaron a todos los países en que ejercían su influencia, que por aquel entonces era mucha. Esto puede explicar la existencia de canarios silvestres y domésticos en los países sudamericanos y, sobre todo, en las Islas del Caribe, con un clima favorable para su reproducción y dispersión.

AREA DE DISEMINACION DE ESTE CANARIO.

Hace unos treinta años, este canario era muy cultivado en la región catalana, sobre todo en el área comprendida, por el Norte, entre Rosas y la sierra de Cadí, y entre Mataró y Lérida, por el Sur.

Eran muy apreciados por su bellissimo repertorio de canto los de algunas localidades determinadas, tales como: Figueras, Bañolas, Vich, Ripoll, Berga, Santa Coloma de Farnés, Tárrega, Balaguer y Tremp.

También existía un área de ejemplares de esta raza en la zona levantina, sobre todo en la Vega Baja del Segura, y Sierra Minera de Cartagena. Aquí abundaba con el nombre de "Canario del terreno"; se expandía más tarde por la costa hasta Aguilas, y una vez rebasada Almería no volvía a predominar. Existían núcleos aislados de criadores de Canarios del País en las provincias de Córdoba, Sevilla y Huelva, así como en la región manchega en sus proximidades con Andalucía.

Algún núcleo aislado más, en Aragón (Calatayud), en Asturias (Avilés), así como en las Islas Canarias y Baleares.

Actualmente este canario está mucho más diseminado. Se siguen encontrando en las mismas localidades catalanas que anteriormente los poseían, aunque algo mixtificadas por el aprovechamiento de su aptitud de postura (tipo español).

Igual les ocurre a los canarios procedentes de las Islas Canarias y Baleares, donde se ha encauzado el cultivo hacia otras aptitudes (rizado de postura y canarios de media sangre).

Sin embargo, se siguen manteniendo los núcleos manchegos y andaluces y se ha extendido su reproducción de una manera extraordinaria a Castilla la Nueva, Extremadura y Asturias (Oviedo, Gijón y cuenca del Caudal). La introducción de esta variedad y el auge de su cultivo en Extremadura se debe a la intensa labor que los criadores y Sociedades de Castilla han desarrollado en estos últimos años; lo mismo se puede decir de Asturias. En Levante, donde se ha afincado de una manera segura y perdurable el Canario de Color, siguen existiendo esos núcleos de criadores que mantienen incólume su afición a la reproducción de este canario. En Aragón sucede algo similar.

Por último, hemos de hacer constar en este epígrafe que Madrid solamente produce unos 4.000 canarios de esta variedad al año. Unos 500 Gijón, unos 500 la Cuenca del Caudal y unos 1.000 Oviedo.

(Continuará.)

Observaciones sobre el Jilguero

Por LUIS DE LA SEURAL

POR ser ésta entre todas las aves canoras la que en número ocupa el segundo lugar, por lo menos en nuestra región, entre las que el aficionado conserva en sus jaulas, ya que dejando a un lado al Ruiseñor, por insectívoro poco frecuente en cautividad, sin discusión posible es el canario el primero por su canto y colores inclusive, aunque éstos hayan sido conseguidos artificialmente por el hombre, creemos ciertamente interesante dedicar un artículo a este pájaro de predilección, como decimos, entre todos los de nuestra fauna.

En lo que se refiere al norte de España, o mejor y más concretamente hablando, a la provincia de Santander, en la que en diferentes épocas y repetidos años hemos venido efectuando algunos taxiados de observación ornitológica, podemos apuntar algunos hechos reales que no pueden pasar inadvertidos al buen aficionado a las aves.

Como ya es sabido por los ornitólogos, se encuentran en la Montaña dos formas bien definidas del Jilguero: la llamada Pasón por los pajareros (*Carduelis carduelis weigoldi*) (Reichenow) y la del Jilguero corriente en toda la Península (*Carduelis carduelis africana*) (Hartert) con distintos nombres vulgares según regiones o zonas: SIETE COLORES, COLORIN, SOLDADITO, CARDELINA, etc., etc.

La primera variedad o forma es un pájaro de paso, de donde ha tomado el nombre de Pasón, con el que le conocen los pajareros o cazadores de aves de jaula. Su entrada en España, procedente del Norte y Centroeuropa, se efectúa como la de todas las aves de zonas más frías que la nuestra, durante el otoño, y su salida, poco antes o después, en el mes de abril.

Se trata de un pájaro de mayor tamaño que el de la especie sedentaria en España, pero no obstante ello y el tener sus colores más acentuados y vivos, aunque con la misma dis-

tribución como es lógico, tiene menor interés para los buenos entendidos en el canto de estas aves, pues salvo excepciones sus trinos son menos melodiosos y su canto nunca es tan persistente como en el de la otra subespecie.

Por ello todo nuestro interés se centra sobre el Jilguero de nuestro país, sedentario y nidificante en toda la Península Ibérica aunque emigrante hacia el sur de España y norte de África en una gran parte de los meses de invierno, el cual, como dijimos, es de menor tamaño que la variedad indicada anteriormente, de tonalidad más oscura, aunque hay que advertir que ésta varía en todas las especies en algunos casos individuales y en razón a la edad del ave o la estación del año, pues sabido es que en la primavera, época del celo, sus colores se abrillantan y su traje nupcial les hace más hermosos.

Respecto al canto, es éste el Jilguero buscado por el buen aficionado, ya que contrariamente a lo que dejamos apuntado al hablar del anterior, el de éste es muy alegre, de agudas llamadas de bien templado timbre y variaciones armónicas de trinos melodiosos y continuados.

Empero tenemos que dejar consignado aquí, no sin lamentarlo muy de veras, la desaparición no ya de las jaulas, sino también en el campo, de los fogosos pájaros cuyo canto acabamos de describir, ya que con harta frecuencia observamos que a la escasez de aves que notoriamente se va dejando sentir en nuestra provincia por causas ignoradas, pero que pudieran derivarse del empleo cada vez en mayor escala de abonos químicos, a la progresiva industrialización de zonas y lugares o al excesivo y muchas veces incontrolado uso de redes y otras artes de captura; en lo referente al Jilguero tenemos la impresión de que no van quedando pájaros viejos o de edad superior a los cuatro o seis años, que es cuando

en libertad llega a la plenitud en fuerza y desarrollo su canto.

Para evitar el que tal suceda y volver a disfrutar del regalo a nuestro oído de tan armoniosos y alegres trinos y velando también por la conservación de la especie, proponemos a los organismos competentes la necesidad de ir pensando en una rigurosa prohibición de cazar Jilgueros en un período de cuatro o seis años. Con ello, contribuiríamos a defender a un pájaro protegido por la Ley de Caza.

Antes de terminar nuestro artículo y teniendo en cuenta el matiz de esta Revista eminentemente dedicada al canaricultor y aficionados a pájaros de jaula, queremos darles algunos consejos generales de aplicación a todas las especies.

Los pájaros deben tenerse en habitaciones bien ventiladas, alegres y en donde en lo posible dé el sol, si bien debe tenerse en cuenta que éste es conveniente no dé en la totalidad de la jaula. En su defecto deben sacarse los pájaros en los días buenos al exterior de la casa.

La higiene es tan recomendable a los pá-

jaros como a las personas, y de ahí el que con la mayor limpieza posible contribuiremos de manera definitiva a la mejor salud de ellos y la mayor prolongación de su vida, pues no hay que olvidar que el piojillo, esa plaga inquietante para todo buen aficionado, es la causa de pájaros débiles y como consecuencia natural de la disminución de su canto.

Los bebederos deben limpiarse diariamente y debe también desterrarse la mala y anticuada costumbre de echarles clavos en ellos, que a ningún fin práctico conduce.

La comida debe de ser variada, según las especies de que se trate. En el caso concretamente del Jilguero, aparte del alpiste como base, unos cañamones, pocos, una hoja de lechuga, un trozo de manzana o unos cardos, complementarán su alimentación proporcionándoles las necesarias vitaminas, que les harán conservarse más sanos y fuertes durante más tiempo.

Y nada más, lector amigo. Si mis modestas observaciones aportaron algún detalle digno de tus conocimientos, doy por bien pagado el trabajo de este modesto artículo.



La bellissima esposa de D. Francisco José Simoes, de Portugal, hace entrega del magnífico trofeo «Quinta dos Terras», por ellos concedido, a su ganador D. Rafael Martínez, de Oviedo.

Las agrupaciones de Canaricultura y las Exposiciones

NOTAS CANARICOLAS

Por D. José M.^a MEANA ACEBAL

Pasó la época de las exposiciones, como todo pasa. Los canaricultores acusaron marcadamente, como siempre, el nerviosismo del momento. Se hicieron muchos cálculos y pronósticos sobre el resultado y la posibilidad de triunfos de tal o cual criador-expositor. Mucho hablar, muchos inteligentes y sábelotodo, pero la cosa no pasa de ahí: quien triunfa, triunfa, y lo demás no cuenta.

La exposición se celebró, y se celebró con un rotundo éxito de pájaros, de público y de ganadores, de trofeos, y también, cómo no, de entusiasmo desbordante entre los expositores de toda la provincia; esto marcha bien, y supera los resultados más optimistas.

Creemos sinceramente que en este aspecto de las exposiciones, aunque a la Canaricultura le queda mucho camino que recorrer, comprendemos lo mucho que se está haciendo en este sentido, y que a este paso pronto nos colocaremos en uno de los primeros puestos de la Canaricultura Española, pero hace falta que este esfuerzo continúe por los mismos derroteros.

Se celebró la exposición, y con ella vinieron las sorpresas para muchos; nuevos nombres de ganadores aparecen entre los que tienen conquistada la fama; son los nuevos triunfadores, que con una dosis fuerte de entusiasmo y fe se incorporan a los que están más alto, como premio a su constancia en su honrada afición.

En las exposiciones el canaricultor está pendiente de sus pájaros como algo transcendental para su afición; va del salón de concurso al de exposición y del de exposición al de con-

curso, en un movimiento continuo e instintivo; se dilucida el sí o el no, el éxito o el fracaso de muchos y constantes meses de sacrificios y de sus afanes de mejoramiento de sus pájaros; estos es mucho para él.

En la reciente exposición, un señor, profano en Canaricultura, me preguntó si la única misión de las Agrupaciones de Canaricultura era la celebración de exposiciones y concursos más o menos brillantes y lucidos, a lo que contesté: "No, querido amigo; las exposiciones de Canaricultura son la expresión, son más bien el fruto de la labor realizada durante todo el año por una Agrupación, y refleja el éxito o el fracaso de tal labor; pero la misión esencial, la razón de ser de toda Agrupación de Canaricultura radica en proteger la afición naciente del principiante, estimularle y ayudarle en todos los problemas que se le presenten, orientándole honradamente en cuantos consejos precise para el mejor éxito en sus primeros pasos, y si esta afición no la hay, crearla entre las personas amantes de los pájaros.

Pero hay algo más: la labor de las Agrupaciones no se concreta a eso solamente, sino que facilita a sus asociados semillas para la alimentación de sus pájaros a un precio mucho más bajo que el del mercado, Jaulas, Anillas Controladas, Revistas, Medicamentos, Circulares de orientación, Venta de pájaros sobrantes, Adquisición de nuevos ejemplares, Intercambio de pájaros entre los asociados, Concursos y Exposiciones, y, por último, Asambleas sociales, donde todo asociado tiene voz

y voto para exponer y defender sus proposiciones. Esta y no otra es la misión de las Agrupaciones de Canaricultura, y ésta es su labor durante todo el año, día tras día, pendiente siempre de su cometido; es una labor social, pero, sobre todo, de defensa, de propagación, y de engrandecimiento de la Canaricultura Española.

Además de todo esto, toda Agrupación de Canaricultura mantiene relaciones más o menos estrechas con las Agrupaciones del resto de España, procurando marchar de acuerdo con las mismas, gracias a lo cual, confiamos que sin tardar muchos años veremos toda la Canaricultura Española unificada dentro de la Organización Sindical, ya que es la única forma de poder dar más pujanza a todas y cada una de las Agrupaciones Nacionales, haciendo que España ocupe el lugar que le corresponde en la Canaricultura Mundial.

Pero mientras esto llegue, nos prepararemos nuevamente para el próximo Concurso, que promete ser aún mucho mejor que el recién celebrado; pero antes tenemos que pensar en la época de cría que se avecina, en la cual tenemos puestas todas nuestras ilusiones, como las tenemos puestas en los concursos; claro que aunque en uno y otro caso las cosas no salen como nosotros quisiéramos, siempre al final tendremos algún que otro Trofeo y algún que otro Pollo para consolarnos de nuestra poca suerte, y mantener en nuestra afición el fuego sagrado de la fe, pensando en el próximo año que será mejor.

Empieza un nuevo año canarícola, y con él, los canaricultores otra vez ciframos esperanzas, hacemos cálculos, sacamos cuentas, y pensamos como la lechera de la fábula: "Estos Pollos vendidos..."

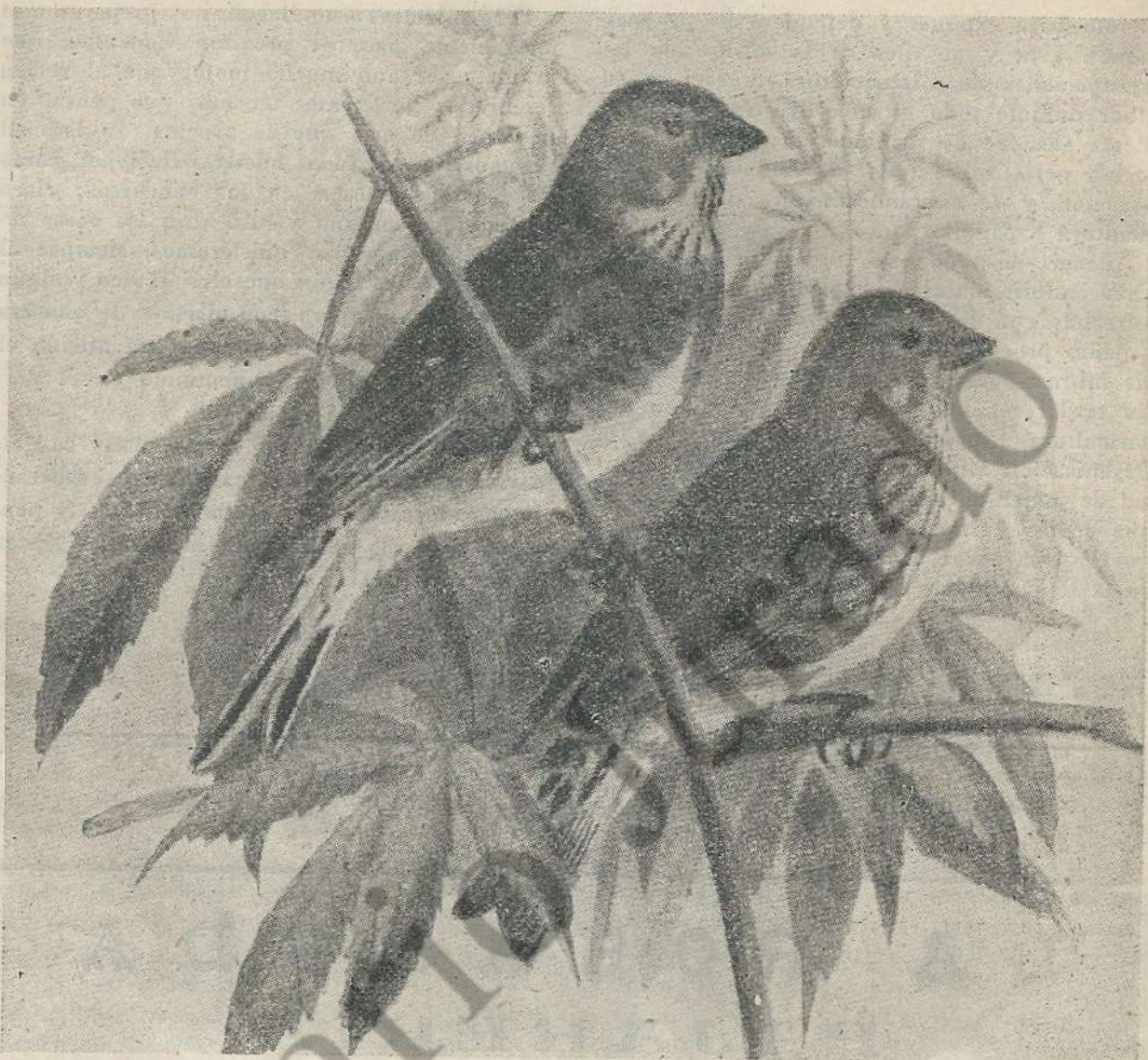
LA ROSALEDA

PAJARERIA

CANARIOS MUSICALES
DE ALEMANIA
CANARIOS ROJOS
NARANJA ISABELA
COBRE SALMON
CANARIOS PERFECTOS
BELGAS Y HOLANDESES

LOROS Y PERIQUITOS
PAJAROS EXOTICOS
PALOMOS FANTASIA
PERROS Y GATOS DE RAZA
ALIMENTO PARA PECES
JAULAS DE TODAS
CLASES

INFANTAS, 30 - TEL. 22 54 77 - MADRID



Pareja de «pardillos».

Pájaros silvestres: El Pardillo

Por JUAN DE ANDRÉS LÓPEZ

HAY muchos pájaros que desconocemos, muchos pájaros que sólo el aficionado acierta a distinguir de otros parecidos. Pájaros de los que la gente oye hablar con indiferencia, sin pararse a pensar si tienen algo especial, característico. Pájaros que vemos, que oímos, de los que hablamos, a veces, pero sin saber, a ciencia cierta, cómo son y dónde está su

sello de originalidad. Entre éstos se encuentra el pardillo.

Es éste un pájaro fino, de figura elegante y graciosa y aspecto—¿por qué no?—noble. Sin embargo, del pardillo la gente sabe poco. El pardillo... El pardillo... ¿Cómo es?

Podemos describirlo en pocas líneas: plumaje de color pardo rojizo, en general, ne-

gruzco en las alas y en la cola, carmesí en la cabeza y en el pecho, y blanco en el abdomen. La hembra lo tiene de un pardo algo claro, menos vivo, y no varía apenas de colorido desde que nace. El macho sí que varía totalmente. Cuando efectúa la muda, empieza el cambio de color de sus plumas, que sigue, paulatinamente, sin apenas interrupción, hasta la época de celo. A medida que el celo aumenta, aumenta en vivacidad el matiz color pardo rojizo de este pájaro. La pechuga—de carmín morado en el mes de octubre—se transforma poco a poco, para adquirir en marzo el color rojo de sangre, vivo y fuerte.

Hasta aquí lo que el pardillo—doce centímetros de largo, uno de los pájaros más bonitos de España—es. Pero tenemos que hablar, también, de su canto.

El pardillo es un imitador, un buen imitador. Tan bueno, que su canto es el segundo, en categoría, después del ruiseñor, entre los pájaros silvestres. ¿Cómo eso? Muy sencillo: su canto, de tono aflautado, le permite imitar perfectamente el de otros pájaros. Y el pardillo, hábil en la imitación, toma las principales notas del canto del ruiseñor.

Se extiende este pájaro por toda Europa y norte de África, y anida en zarzas, viñas y tomillos. Los aficionados dicen que el de viñas es el mejor, y éste es el preferido. Existen también pardillos amarillos y pardillos grises, se-

gún predomine en ellos cualquiera de estos colores.

El pardillo, en cautividad, es ave dócil, que aprende y se domestica con facilidad. Tiene un inconveniente, sin embargo: pierde el fuerte tono de su plumaje al efectuar la primera muda, y ya no lo recupera más. ¿Por qué? Esta es la incógnita de la jaula. Es indudable que los pájaros pueden adaptarse a la nueva vida, y que, aparentemente, siguen viviendo tan felices. Pero también es indudable que hay algo que no marcha bien, del todo bien, cuando el pájaro vive enjaulado. El pardillo es una prueba de ello. Quizá la luz, el aire libre, el sol hermoso y fuerte, el ejercicio diario, sean los artífices de ese colorido único que ya no vuelve a recuperar.

Se alimenta este pájaro de semillas exclusivamente, pues no es insectívoro. Varía de ellas según la temporada. En jaula, su comida adecuada es alpiste, nabina, linaza y mijo francés.

Al igual que otros pájaros, puede saberse cuando éste se encuentra en celo o fuerte para el canto, por su pico, ya que la parte superior del mismo varía de tono, a medida que el celo aumenta. Cuanto más negro es el tono del pico, más fuerte se encuentra el pájaro.

Se le caza con red o con liga—generalmente con esto último—y puede vivir hasta cinco o siete años, o siete, alegrando los campos de España con su canto alegre que imita el del ruiseñor.

Para avicultura y ganadería, el mejor desinfectante

“ZOTAL”

Preparado por TEJERA y OLIVARES, S. en C.

CAMAS (Sevilla)

Cómo tener pájaros de campo en casa

Por SALVADOR MEDINA RIVERO

INSECTIVOROS

Nos proponemos decir todo aquello que es necesario saber para buscar, enseñar, alimentar y cuidar los pájaros insectívoros de campo para que sean felices enjaulados.

Es preciso, ante todo, hacernos esta pregunta: ¿Tenemos derecho a tener pájaros enjaulados?

Muchas gentes de valía, y entre ellas Kipling, responderían rotundamente que no. Aquellos que en el campo gozan viendo los ágiles movimientos, vuelos, caza de insectos de un pinzón, de un paro, o de cualquier otro pájaro de los miles que pueblan los campos, o se recrean oyendo su canto, responderían asimismo que no. Pero millones de aficionados, de coleccionistas y criadores os responderían que se puede perfectamente hacer que los pájaros sean dichosos en cautividad, al mismo tiempo que se les sustrae a los peligros de la libertad. Añadirían que un pájaro vive más tiempo en jaula que libre en plena Naturaleza, donde cada minuto lo pasa escondiéndose para eludir una emboscada. Nosotros no tomamos ninguna posición; mas es preciso creer que la pregunta no tiene valor para una gran multitud de los amigos de los pájaros, si se juzga por el extraordinario desarrollo del comercio de los pájaros.

COMO HACERNOS CON PAJAROS DE NIDO

Si deseáis educar y aclimatar pájaros de campo por vosotros mismos, lo podréis hacer desde el primer momento. Desde su más corta edad estarán familiarizados y perfectamente habituados a los alimentos artificiales. No tienen por qué estar molestos, irritados, por el régimen de cautividad, ya que la mayoría de los pájaros no se sienten prisioneros, son fe-

lices en la jaula, siempre que se les dé, eso sí el confort que necesitan. Salvo los cantores, que no siempre adquieren el talento de los pájaros capturados ya adultos, todos los demás serán más bonitos y menos salvajes si uno mismo los educa.

Al llegar la época de las crías no será difícil en el campo durante una excursión o un fin de semana descubrir un nido. Al encontrarlo, si hay muchos pajarillos en él, se debe coger solamente la mitad de ellos, y si hay dos, tomar uno solo.

Una recomendación: no sacar del nido a los recién nacidos. Si las circunstancias obligan a hacerlo, recuerden que tendrían dobles trabajos y muchísimos cuidados.

Cogidos de una semana, los pajarillos no darán tanto que hacer. Se instalarán, a ser posible, en un nido natural, al abrigo de las corrientes de aire, en un sitio tranquilo y sin ruido. Se les puede cubrir con un pedazo de lana fina o franela.

COMO ALIMENTARLOS

La comida es un problema delicado. Es indispensable conocer la especie de régimen de alimentos a que están ellos acostumbrados, para procurar darles los más parecidos. En estos cuidados y detalles es donde más se demuestra el cariño por los pájaros.

Por regla general, se alimenta con exceso a los recién nacidos, se les da mucha comida a la vez. Hay que alimentarles muchas veces muy a menudo, pero poca cantidad, escogiendo para sus comidas partes blandas de insectos y huevos de hormigas muy frescos. No se debe dar nunca pan, ni leche, ni granos. Los utensilios para alimentarlos son una espátula de madera o hierro, siempre muy limpia, y unas pinzas de depilar para no estropear a los pajarillos. Casi todos los pajarillos (inclu-

so los granívoros) son insectívoros cuando son pequeños. Por lo tanto, hay que procurar obtener dos clases de alimentación: los huevos de hormiga, que se encuentran en abundancia en bosques y jardines, y los gusanos de harina, que los puede obtener uno mismo en casa o simplemente en el mercado. Los huevos de hormiga se darán enteros utilizando las pinzas. Los gusanos serán abiertos y cortados con la espátula y dándoseles la parte más blanda. Esta será la alimentación de los primeros días.

COMO ENSEÑARLES A COMER

En los primeros días se les alimentará de una manera muy ligera cada media hora, continuando dándoles un alimento un poco más fuerte cada hora.

A veces ocurre que los pajarillos rehusan el alimento e incluso lo devuelven. Es conveniente anunciarles la comida por medio de un pequeño silbido y rozar el pico del pájaro con la pinza o espátula llena. Si el pájaro abre el pico, se deposita nuevamente en él el alimento; si lo rehusa, se le coge también nuevamente con la mano izquierda, se le abre el pico, introduciendo la espátula entre las dos mandíbulas y a sus extremos, nunca al fondo del pico. Mientras se le sostiene con el pico abierto, se le va dando poco a poco de comer. Los pajarillos se acostumbran rápidamente a este manejo, y al cabo de un día o dos, a veces antes, ellos mismos abren su pico.

Por lo tanto, la alimentación se hará de una manera progresiva y en la forma siguiente: huevos de hormiga y gusanos de harina durante una semana. Seguidamente, corazón de vaca cocido y picado muy menudo—picadillo—, en fin, una pasta compuesta añadiendo los alimentos de la primera semana y harina de garbanzo tostado y miel (en el extranjero hay muchos comercios que tienen ya estas pastas

muy variadas para alimentar a los pájaros); esta pasta constituirá la base de la alimentación; los insectos y los huevos de hormiga llegarán a ser sólo una golosina.

Al cabo de quince días y después a cada comida se les dará una o dos gotas de agua, quitado el frío por medio de un cuentagotas.

LA HIGIENE DE LOS PRIMEROS TIEMPOS

La higiene del pájaro tiene que ser esmeradísima. Se cuidará de nunca dejar caer comida en el nido, y si por casualidad se cae, debe limpiarse inmediatamente. También han de quitarse del nido los excrementos del mismo. Cuando el pájaro esté lo suficientemente fuerte y desarrollado para saltar del nido, se le colocará en una jaula con una o dos cañas que le sirvan de saltadero colocadas muy bajas.

Se continuará alimentándole y dándole de comer. Más adelante se le podrá colocar en la jaula un comedero con una de las pastas que se usen en su alimentación y otro con agua. Pero siempre será necesario ayudarlo en su alimentación dándole de comer, puesto que al principio estos primeros ensayos de comer solos son muy desgraciados y llevan al fracaso.

El pájaro crecerá fuerte si su crianza ha sido bien llevada. Se le verá coger fuerza y encontrarse familiarizado con su criador poniéndose alegre cuando vea a éste aproximarse a la jaula y le reclamará todavía el alimento como si fuera pequeño, agitando las alas de una manera encantadora al ver que se le atiende.

Este será el momento de empezar la educación de vuestro pajarillo.

Si se le quiere amaestrar, habrá que darle una golosina condicionada a que vaya adquiriendo las costumbres que se deseen.

De esta manera se podrá estar convencido de que jamás el pájaro llegue a encontrarse desgraciado. El mismo lo demostrará por su alegría y buena forma.

Noticario

ALAVA.—En Vitoria, en el Sindicato Provincial de Ganadería, ha quedado constituido el Grupo Sindical de Pájaros. Se procedió a la designación de la Junta Provincial, con el siguiente resultado: Presidente, D. Alfredo Marco Tabar; Vocales: D. Fernando Carasa y D. Juan Gómez Casillas.

* * *

ALBACETE.—El día 11 de marzo se celebró en el Sindicato Provincial de Ganadería una asamblea de canaricultores y criadores de pájaros para proceder a la designación de la Junta del Grupo Sindical. Asistieron más de treinta aficionados de la capital que, por unanimidad, eligieron la siguiente Junta: Presidente, D. Manuel Sánchez-Ajofrín Castresana; Vocales: D. Cristóbal García López, D. Francisco Fernández Monje, D. Facundo Marín Martínez, D. Custodio Díaz López, D. Vicente Fresno López y D. Alberto Gómez López del Castillo.

Finalizada la asamblea, en cuyo desarrollo reinó el mayor entusiasmo, todos los asistentes se felicitaban por el nuevo rumbo que se va a dar al Grupo Provincial, del que cabe esperar una actuación que beneficie a los buenos aficionados de Albacete.

* * *

BARCELONA.—Se está procediendo a una reorganización del Grupo Provincial Sindical de la mayor importancia dada la gran afición que existe en esa provincia a la cría de pájaros, ya que no en balde es Barcelona la cuna de la canaricultura española, existiendo asimismo un gran número de aficionados a las aves exóticas y a los pájaros silvestres.

Por iniciativa de los comerciantes de esta capital se ha solicitado del Ministerio de Comercio la concesión de una licencia de importación de pájaros y aves exóticas de procedencia holandesa, para su distribución entre los de toda España.

CADIZ.—En muchas localidades de esta provincia existen grupos de aficionados a la cría de pájaros, que poseídos de un encomiable espíritu de superación y colaboración mutua vienen constituyendo pequeños grupos societarios de gran importancia para mantener viva su afición e intercambiar experiencias y obtener enseñanzas. Entre ellos cabe destacar el constituido en Olvera, presidido por D. Fernando Ramírez Tardío, de cuyo entusiasmo esperamos mucho para el porvenir de la canaricultura gaditana.

* * *

CORUÑA.—Los criadores de pájaros coruñeses, a imagen de lo que viene ocurriendo en otras capitales, se están agrupando en el Sindicato de Ganadería para, bajo su égida, constituir la entidad que aune sus esfuerzos, hasta el presente individualizados y perdidos en muchas ocasiones. Al frente de la incipiente organización pajaril se encuentra D. Lucas Blanes Ibáñez.

* * *

GERONA.—De dar nuevo impulso a la canaricultura gerundense, por medio del Grupo Sindical, se ha encargado el conocido maestro de aficionados e ilustre colaborador de PAJAROS D. Ramón Cors Bellvehí, esperándose los más felices resultados de su actuación, por tantos títulos encomiable.

* * *

LERIDA.—Por el corresponsal de la revista PAJAROS en esta capital, D. Antonio Geli Reus, se viene desarrollando una fructífera labor en pro de la unión de todos los canaricultores españoles dentro del Sindicato de Ganadería. Al I Concurso Ibérico de Canaricultura y Pájaros Exóticos se envió una escogida representación de pájaros ilerdenses que, aun fatigados por el viaje, obtuvieron meritorias puntuaciones en el certámen.

En los días uno al seis del pasado mes de enero y organizado por el Club Ornitológico Herdense tuvo lugar, en la capital de Lérida, el primer Concurso-exposición, de ámbito nacional, de canarios y pájaros exóticos celebrado en dicha ciudad, al que han concurrido pájaros de varias provincias de España en un total de unos trescientos magníficos ejemplares, que fueron clasificados y juzgados por los jueces señores D. Salvador March y D. Juan Herrero, ambos de Barcelona, repartiéndose 23 magníficas copas y otros trofeos entre los de máxima puntuación de las distintas categorías de Roller (Flautas) noveles y adultos; Canto del país adultos, no habiendo concurrido noveles; Holandeses adultos; Raza española noveles y adultos; Mixtos y Exóticos, y Variedad color.

Destacaron entre los pájaros Roller (Flautas) los presentados por los Sres. D. Antonio Geli, de Lérida; D. Antonio Gómez Trellez, de Madrid; D. Santiago March, de Badalona, y don Matías Minguella, de Borjas Blancas (Lérida). En timbrado Español, los de los Sres. D. Carlos Solans, D. Miguel Pérez y D. Ernesto Gil, de Lérida; y de D. Miguel Sisó, de Soses (Lérida). En Holandeses, los de los señores don Manuel Vicens, de Barcelona; D. Vicente Ferrandiz, de Lérida, y D. Rosendo Cardona, de Badalona (Barcelona). En Raza Española, los de D. Jaime Serra, de Badalona (Barcelona). En los Mixtos, los de D. Matías Minguella, de Borjas Blancas (Lérida), y D. Pedro Mias, de Lérida. En Exóticos, los de D. Joaquín Ferrer, de Barcelona, y D. Antonio Geli, de Lérida, y en Variedad color, los de D. Antonio Geli, D. Olegario de Vega y D. José Rosell, de Lérida, y D. Jaime Serra, de Badalona, siendo las clasificaciones las siguientes:

ROLLER.—NOVELES.

Primer premio, anillas 201 al 204, con 144 puntos, del canaricultor D. Santiago March, de Badalona.—Segundo premio, anillas 311 al 314, con 108 puntos, del canaricultor D. Antonio Geli, de Lérida.—Tercer premio, anillas 279 al 282, con 102 puntos, del canaricultor D. Matías Minguella, de Borjas Blancas.—Cuarto premio, anillas 266 al 269, con 90 puntos, del canaricultor D. Antonio Gómez Trellez, de Madrid.—Quinto premio, anillas 315 al 318, con 87 puntos, del canaricultor D. Antonio Geli, de Lérida.

ROLLER.—ADULTOS.

Primer premio, anillas 301 al 304, con 272 puntos, del canaricultor D. Antonio Geli, de Lérida.—Segundo premio, anillas 305 al 308, con 258 puntos, del mismo señor.

CANTO DEL PAIS.—ADULTOS.

Primer premio, anilla 373, del canaricultor don Carlos Solans, de Lérida.—Segundo premio, anilla 272, del canaricultor D. Miguel Pérez, de Lérida.—Tercer premio, anilla 275, del canaricultor D. Miguel Sisó, de Soses.—Cuarto premio, anilla 272, del canaricultor D. Miguel Pérez, de Lérida.—Quinto premio, anilla 276, del canaricultor D. Ernesto Gil, de Lérida.

HOLANDESES.—ADULTOS.

Primer premio, anilla 220, con 87 puntos, del canaricultor D. Manuel Vicents, de Barcelona.—Segundo premio, anilla 232, con 85 puntos, del canaricultor D. Vicente Ferrandiz, de Lérida.—Tercer premio, anilla 259, con 83 puntos, del canaricultor D. Rosendo Cardona, de Badalona.—Cuarto premio, anilla 233, con 77 puntos, del canaricultor D. Vicente Ferrandiz, de Lérida.—Quinto premio, anilla 216, con 72 puntos, del canaricultor D. Manuel Vicents, de Barcelona.

RAZA ESPAÑOLA.—NOVELES.

Primer premio, anilla 217, con 88 puntos, del canaricultor D. Jaime Serra, de Badalona.—Segundo premio, anilla 223, con 84 puntos, del canaricultor D. Manuel Vicents, de Barcelona.—Tercer premio, anilla 208, con 78 puntos, del canaricultor D. Jaime Serra, de Badalona.—Cuarto premio, anilla 222, con 77 puntos, del canaricultor D. Manuel Vicents, de Barcelona.

RAZA ESPAÑOLA.—ADULTOS.

Primer premio, anilla 218, con 85 puntos, del canaricultor D. Jaime Serra, de Badalona.

HIBRIDOS O MIXTOS.—ADULTOS.

Primer premio, anilla 292, con 82 puntos, del canaricultor D. Matías Minguella, de Borjas Blancas.—Segundo premio, anilla 281, con 81 puntos, del canaricultor D. Pedro Mias, de Lérida.—Tercer premio, anilla 282, con 78 puntos, del mismo señor.

EXOTICOS.—ADULTOS.

Primer premio, anilla 994, con 86 puntos, del canaricultor D. Joaquín Ferrer, de Barcelona.—Segundo premio, anilla 593, con 85 puntos, del canaricultor D. Antonio Geli, de Lérida.—Tercer premio, anilla 595, con 82 puntos, del canaricultor D. Joaquín Ferrer, de Barcelona.—Cuarto premio, anilla 598, con 77 puntos, del canaricultor D. Antonio Geli, de Lérida.—Quinto premio, anilla 591, con 76 puntos, del canaricultor D. Joaquín Ferrer, de Barcelona.

VARIEDAD COLOR.—NOVELES.

Primer premio, anilla 390, con 92 puntos, del canaricultor D. Antonio Geli, de Lérida.—Segundo premio, anilla 215, con 91 puntos, del canaricultor D. Jaime Serra, de Badalona.—Tercer premio, anilla 347, con 90 puntos, del canaricultor D. Antonio Geli, de Lérida.—Cuarto premio, anilla 334, con 85 puntos, del mismo señor.—Quinto premio, anilla 295, con 83 puntos, del canaricultor D. Olegario de Vega, de Lérida.

VARIEDAD COLOR.—ADULTOS.

Primer premio, anilla 328, con 91 puntos, del canaricultor D. Antonio Geli, de Lérida.—Segundo premio, anilla 325, con 88 puntos, del mismo señor.—Tercer premio, anilla 214, con 87 puntos, del canaricultor D. Jaime Serra, de Badalona.—Cuarto premio, anilla 374, con 85 puntos, del canaricultor D. José Rosell, de Lérida.—Quinto premio, anilla 299, con 83 puntos, del canaricultor D. Olegario de Vega, de Lérida.

*

Los grandes premios "CIUDAD DE LERIDA", "CLUB ORNITOLÓGICO ILERDENSE" (C. O. I.) y "VARIEDAD COLOR" fueron concedidos al pájaro hembra color isabela diluido anilla núm. 390, que obtuvo la máxima puntuación (92 puntos), siendo su propietario don Antonio Geli, de Lérida.

El Concurso-exposición, no obstante ser el primero que se realiza en Lérida, ha resultado un gran éxito, siendo muy visitado tanto por los vecinos de la capital, como por algunos aficionados de la comarca, calculándose en unas ocho mil las personas que lo visitaron; ello ha estimulado grandemente al Club y sus dirigentes para que en años sucesivos, Dios mediante, se supere con creces lo realizado en éste, si es posible.

Al éxito del mismo han contribuido grandemente las primeras Autoridades, que desde el primer momento en que se les anunció el propósito de efectuarlo, se prestaron gustosas, dando toda clase de facilidades y concediendo trofeos y ayuda económica. Asimismo prestaron su valiosa colaboración, haciendo donación de trofeos, diversas Entidades Industriales y Casas Comerciales y Clubs Deportivos.

* * *

MALAGA.—El Grupo Sindical de Pájaros malacitano ha dado este año buenas pruebas de su pujante vida social. Tras haber celebrado un concurso provincial de resonante éxito, en su primera participación en un Cam-

peonato Nacional, ha cosechado nuevos laureles. La afición malagueña bien dirigida por un entusiasta grupo de criadores, ha visto colmadas sus mejores esperanzas. Merced a la iniciativa de su Junta Directiva, vino a juzgar el concurso provincial el juez internacional de Barcelona D. Juan Mariné Gavaldá, animando las puntuaciones obtenidas a esta salida al Primer Concurso Ibérico, donde se han visto referendadas las esperanzas que en el mismo se habían puesto. La Junta del Grupo Sindical está presidida por el entusiasta y competente aficionado D. Manuel García Lozano.

* * *

MADRID.—La Sección de Canaricultura de la Real Asociación de Cazadores y Pescadores de Madrid, celebró su XII Concurso-exposición de Canarios y Pájaros Exóticos. Esta Entidad que desde 1947 viene sumando éxitos rotundos, ha logrado uno más. Un año más en el proceso de superación, que ha culminado en la máxima organización, seriedad y justicia.

Estrenaba la Sección en su XII Concurso, un jefe técnico lleno de entusiasmo que por primera vez se enfrentaba con los problemas de un concurso; los superó y logró el aplauso y agradecimiento de todos los componentes del grupo. También tuvimos la enorme satisfacción de contar con dos jefes idóneos en la modalidad de canto Roller y País. Dos jueces de los primitivos, de los forjados en la lucha, de esos que no acaban nunca de darnos su lección de valentía de capacitación. En la exposición final concurren unos 400 pájaros. Todos los actos (incluidos concursos de canto) fueron a "puerta abierta" o sea públicos y gratuitos.

Resultados técnicos: Premios concedidos a los canarios presentados por los criadores que se citan:

CANTO DEL PAIS (SOCIAL).

Premios primero, tercero y conjunto, a don Carnos Foursac Puertas.—Segundo premio, a don Pedro del Campo Fernández.

CANTO DEL PAIS (LIBRE).

Premio primero y conjunto, a D. Pedro Hidalgo Rico.—Segundo premio, a D. Celestino Hipólito Cerrado.—Tercer premio, a D. José Salvador Rico Núñez.

CANTO ROLLER (SOCIAL).

Primer premio, a D. Antonio Gómez-Trelez.—Segundo, tercero y conjunto, a D. Domingo Perea Ramírez.

CANTO ROLLER (LIBRE).

Primer premio, a D. Antonio Gómez-Trelles.—Segundo y tercero, a D. Luis Quiles Escolano.—Conjunto, a D. Domingo Perea Ramírez.

COLOR (SOCIAL).

D. Luis de la Fuente obtuvo el primer premio en los colores siguientes: Naranja, Salmón, Isabela, Naranja, Cobre, Bronce y Conjunto.—D. Cecilio Zorrilla, logró el de color Blanco.—D. Justo López, el de Isabela Oro.—D. José Lacomba, en Verde; y D. Pedro del Campo, en Gris.

COLOR (LIBRE).

D. Pedro del Campo, primero en Naranja.—D. Luis de la Fuente, primero en Salmón, Cobre y Conjunto.—D. Justo López, primero en Isabela Oro y Verde.—D. Cecilio Zorrilla, primero en Blanco.

Holandeses, D. Cecilio Zorrilla.

Mixtos, primero y conjunto, D. Luis de La Fuente.

Premio al mayor número de pájaros por expositor en jaula individual, D. Luis de La Fuente.

Mayor número de pájaros, D. Justo López.

* * *

RELACION DE LOS PREMIOS CONCEDIDOS CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL PRIMER CONCURSO IBERICO DE CANARICULTURA Y PAJAROS EXOTICOS

CANARIOS: Concurso de Canto Roller, clase Adultos: Campeón Ibérico, primer premio y Copa del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, al canario anilla 2.352/77, de D. Gerardo Morilla, de Barcelona, con 87 puntos.—Subcampeón Ibérico, Copa Jefe Nacional Sindicato Hostelería y segundo premio, anilla 1.696. RA, de D. Antonio Gómez-Trelles, de Madrid, con 87 puntos.—Tercero, anilla SM-112, de D. Santiago Montenegro, de Vigo, con 84 puntos.—Cuarto, anilla 1.694, de D. Francisco Espina Rivel, de Málaga, con 84 puntos.—Quinto, anilla 725, de D. Manuel García Lozano, de Málaga, con 81 puntos.—Sexto, anilla VC. 149, de D. Ramón Cors, de Gerona, con 81 puntos.—Séptimo, anilla 1.954, de D. Francisco Spina Rivel, de Málaga, con 78 puntos.—Séptimo bis, anilla VC. 124, de D. Antonio Geli, de Lérida, con 78 puntos.—Octavo, anilla 378, de D. José Ramos Cabrera, de Oviedo, con 75 puntos.—Noveno, anilla 1.323, de D. Vicente

Argüelles, de Oviedo, con 75 puntos.—Décimo, anilla 1.758, de D. Pedro Amezcua, de Málaga, con 75 puntos.

CANARIOS: Concurso de Canto Roller, clase Pollos: Campeón Ibérico, primer premio y Copa del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, al canario anilla 18.106, de D. Juan Mariné, de Barcelona, con 84 puntos.—Subcampeón Ibérico, Copa del Sindicato Nacional de Cereales y segundo premio, anilla 1.688, de D. Antonio Gómez Trelles, de Madrid, con 84 puntos.—Tercero, anilla 1.013, de D. Antonio Gómez Trelles, de Madrid, con 84 puntos.—Cuarto, anilla 6.132, de D. Santiago Montenegro, de Vigo, con 81 puntos.—Quinto, anilla 3.242, de don Santiago Montenegro, de Vigo, con 78 puntos.—Sexto, anilla 10.113, de D. Francisco Jubany, de Barcelona, con 78 puntos.—Séptimo, anilla 3.203, de D. Santiago Montenegro, de Vigo, con 78 puntos.—Octavo, anilla ..., de D. Domingo Perea, de Madrid, con 78 puntos.—Noveno, anilla 140/6, de D. Luis Díaz Gil, de Barcelona, con 78 puntos.—Décimo, anilla 3.681, de D. Manuel Pérez Alamán, de Castellón, con 78 puntos.—Undécimo, anilla 2.968, de D. Plácido Molino, de Madrid, con 78 puntos.—Duodécimo, anilla MC-114, de D. Antonio Geli, de Lérida, con 75 puntos.

CANARIOS: Concurso de Canto de Pájaros del País, clase Adultos: Campeón Ibérico, primer premio y Copa del Ministro Secretario General, al canario anilla 10.353, de D. Celestino Hipólito, de Madrid, con 99 puntos.—Subcampeón Ibérico, Copa del Sindicato Nacional de Frutos y segundo premio, anilla 1.291, de D. Pedro Rico, de Madrid, con 93 puntos.—Tercero, anilla 118, de D. Celestino Hipólito, de Madrid, con 81 puntos.—Cuarto, anilla 1.223, de D. Celestino Hipólito, de Madrid, con 81 puntos.—Quinto, anilla 272, de D. Pedro Rico, de Madrid, con 78 puntos.—Sexto, sin anilla, de don Herminio Alonso, de Madrid, con 75 puntos.—Séptimo, sin anilla, de D. Herminio Alonso, de Madrid, con 75 puntos.—Octavo, anilla 5.028, de D. Pedro Rico, de Madrid, con 69 puntos.—Noveno, anilla 1.416, de D. Pedro Rico, de Madrid, con 60 puntos.—Décimo, anilla 34, de D. David Menéndez, de Oviedo, con 57 puntos.

CANARIOS: Concurso de Canto de Pájaros del País, clase Pollos: Campeón Ibérico, primer premio y Copa del Delegado Nacional de Sindicatos, al canario anilla 1.761, de D. Rafael Martínez, de Oviedo, con 99 puntos.—Subcampeón Ibérico, Copa Unión Canaricultores de Barcelona y segundo premio, anilla 226, de D. Jesús Gómez, de Oviedo, con 96 puntos.—Tercero, anilla 984, de D. Jesús Gómez, de Oviedo, con 90 puntos.—Cuarto, anilla 977, de D. Jesús Gómez, de Oviedo, con 87 puntos.—Quinto, anilla 335, de D. José Lacomba, de Madrid, con 87 puntos.—Sexto, anilla 4.507,

de D. Nemesio Pérez, de Madrid, con 78 puntos.—Séptimo, anilla 1.506, de D. Carlos Foutsac, de Madrid, con 69 puntos.—Octavo, anilla 1.402, de D. Pedro Rico, de Madrid, con 69 puntos.—Noveno, anilla 1.291, de D. Carlos Foutsac, de Madrid, con 66 puntos.—Décimo, anilla 3.433, de D. Vicente Vallbona, de Valencia, con 60 puntos.

* * *

RELACION DE PREMIOS DEL CONCURSO DE COLOR

Campeón Ibérico de todas gamas de color, Copa de la Cámara Oficial de Industria, con 86 puntos, el canario de color salmón, anilla 384, propiedad de D. José Montagut Tavallo, de Valencia.—Subcampeón Ibérico de todas las gamas de color, Copa de la Delegada Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. de las J. O. N. S., de color Isabela Oro, anilla 2.420, propiedad de D. Benito Fernández, de Madrid.

COLOR NARANJA.

Campeón Ibérico, 84 puntos, anilla 2.146, de D. Felipe Roldán, de Valencia.—Subcampeón Ibérico, 84 puntos, anilla 1.115, de don Vicente Fernando, de Valencia.—Tercero, anilla 4.412, de D. Felipe Roldán, de Valencia, con 81 puntos.—Cuarto, anilla 2.044, de D. Felipe Roldán, de Valencia, con 80 puntos.—Quinto, anilla 5.786, de D. Benito Fernández, de Madrid, con 79 puntos.—Sexto, anilla 3.889, de D. José Montagut, de Valencia, con 78 puntos.—Séptimo, anilla 3.856, de D. José Montagut, de Valencia, con 77 puntos.—Octavo, anilla 5.580, de D. Benito Fernández, de Madrid, con 76 puntos.—Noveno, anilla 3.706, de don Benito Fernández, de Madrid, con 75 puntos.

COLOR ROSA.

Campeón Ibérico, 82 puntos, anilla 5.778, de don Benito Fernández, de Madrid.—Subcampeón Ibérico, 80 puntos, anilla 950, de don Alfonso de la Peña, de Madrid.

COLOR SALMON.

Campeón Ibérico, 86 puntos, anilla 3.854, de don José Montagut, de Valencia.—Subcampeón Ibérico, 86 puntos, anilla 4.529, de D. Felipe Roldán, de Valencia.—Tercero, anilla 4.493, de don Felipe Roldán, de Valencia, con 84 puntos.—Cuarto, anilla 199, de D. Felipe Roldán, de Valencia, con 82 puntos.—Quinto, anilla 1.310, de D. José González, de Madrid, con 81 puntos.—Sexto, anilla 5.757, de D. Benito Fernández, de Madrid, con 80 puntos.—Séptimo,

anilla 200, de D. Felipe Roldán, de Valencia, con 79 puntos.—Octavo, anilla 1.715, de don Emilio Brú, de Valencia, con 77 puntos.—Noveno, anilla 5.582, de D. Benito Fernández, de Madrid, con 76 puntos.—Décimo, anilla 5.450, de D. Benito Fernández, de Madrid, con 75 puntos.

ISABELA ORO.

Campeón Ibérico, 86 puntos, anilla 2.420, de don Benito Fernández, de Madrid.—Subcampeón Ibérico, 82 puntos, anilla 1954, de don Justo López, de Madrid.—Tercero, anilla 1.701, del mismo propietario, con 79 puntos.—Cuarto, anilla 1.692, del mismo propietario, con 78 puntos.—Quinto, anilla 1.444, del mismo propietario, con 77 puntos.—Sexto, anilla 1.694, del mismo propietario, con 76 puntos.

COLOR COBRE.

Campeón Ibérico, 85 puntos, anilla 2.920, de don Benito Fernández, de Madrid.—Subcampeón Ibérico, 84 puntos, anilla 1.501, de don Lázaro Llopis, de Valencia.—Tercero, anilla 1.115, de Sr. Ferrando, de Valencia, con 80 puntos.—Cuarto, anilla 1.508, de D. Lázaro Llopis, de Valencia, con 79 puntos.—Quinto, anilla 1.307, de D. Benito Fernández, de Madrid, con 78 puntos.—Sexto, anilla 5.844, de don Benito Fernández, de Madrid, con 77 puntos.—Séptimo, anilla 3.899, de D. José Montagut, de Valencia, con 76 puntos.—Octavo, anilla 1.548, de D. Lázaro Llopis, de Valencia, con 75 puntos.—Noveno, anilla 6.830, de don Benito Fernández, de Madrid, con 74 puntos.—Décimo, anilla 4.105, de D. José Montagut, de Valencia, con 73 puntos.

COLOR BRONCE.

Campeón Ibérico, 82 puntos, anilla 6.836, de don Benito Fernández, de Madrid.—Subcampeón Ibérico, anilla 2.181, del mismo señor.—Tercero, anilla 976, de D. Jesús Gómez del Cueto, de Oviedo, con 76 puntos.—Cuarto, anilla 1.339, de D. Benito Fernández, de Madrid, con 75 puntos.

COLOR ISABELA NARANJA.

Campeón Ibérico, 82 puntos, anilla 2.903, de don Benito Fernández, de Madrid.—Subcampeón Ibérico, 79 puntos, anilla 4.075, del mismo propietario.—Tercero, anilla 1.320, del mismo propietario, con 78 puntos.—Cuarto, anilla 1.313, del mismo propietario, con 77 puntos.—Quinto, anilla 3.525, de D. José Montagut, de Valencia, con 76 puntos.—Sexto, anilla 3.862, del mismo propietario, con 75 puntos.—Séptimo, anilla 1.370, de D. Vicente Ferrando, de

Valencia, con 74 puntos.—Octavo, anilla 6.726, de D. José Montagut, de Valencia, con 73 puntos.—Noveno, anilla 3.868, del mismo propietario, con 72 puntos.

COLOR GRIS.

Campeón Ibérico, 81 puntos, anilla 3.966, de don Leoncio González, de Oviedo.—Subcampeón Ibérico, 80 puntos, anilla 1.362, del mismo propietario.

COLOR VERDE.

Campeón Ibérico, 86 puntos, anilla R. C. 408, de D. José Lacomba, de Madrid.—Subcampeón Ibérico, 84 puntos, anilla 3.441, V. D., de don Vicente Vallbona, de Valencia.—Tercero, anilla 407 R. D., de D. José Lacomba, de Madrid, con 83 puntos.—Cuarto, anilla 1.297, de D. Manuel Barrio, de Barcelona, con 82 puntos.—Quinto, anilla 1993, de D. José Lacomba, de Madrid, con 80 puntos.—Sexto, anilla 561 R. A., de don Justo López, de Madrid, con 79 puntos.—Séptimo, anilla 3.877 ACE, del mismo propietario, con 78 puntos.—Octavo, anilla 563 R. A., del mismo propietario, con 77 puntos.—Noveno, anilla 1993 A. C. E., de D. José Lacomba, de Madrid, con 75 puntos.

COLOR BLANCO.

Campeón Ibérico, 82 puntos, s/anilla, de doña Nieves Grinda, de Madrid.

COLOR AMARILLO.

Campeón Ibérico, 82 puntos, anilla 12.925, de D. Manuel Barrio, de Barcelona.—Subcampeón Ibérico, 80 puntos, anilla 1.297, del mismo propietario.—Tercero, s/anilla, de D. Alfonso de la Peña, de Madrid, con 78 puntos.—Cuarto, anilla 556, de D. Justo López, de Madrid, con 75 puntos.

COLOR AGATA.

Campeón Ibérico, 82 puntos, anilla 3.453, de don Vicente Vallbona, de Valencia.

COLOR DILUIDO.

Campeón Ibérico, 82 puntos, anilla 2.902, de don Benito Fernández, de Madrid.—Subcampeón Ibérico, 78 puntos, anilla 2.526, de don José Montagut, de Valencia.

CONCURSO DE TIPO ENTRE CANARIOS

EJEMPLARES DE CANARIO RIZADO.

Campeón Ibérico y Copa del Sindicato Provincial de Ganadería de Madrid, el canario rizado, con 78 puntos, anilla 1.910, de D. Cecilio Zorrilla, de Madrid.—Subcampeón Ibérico y Copa-Trofeo "Chicote", el canario rizado, con 76 puntos, sin anilla, de D. José M.^a Orti Meléndez-Valdés, de Lopera (Jaén).—Diploma, a la pareja de canarios rizados blancos, sin anilla, de la Pajarería Canarias, de Madrid.

CONCURSO ENTRE PAJAROS MIXTOS DE CANARIO

MIXTOS.

Campeón Ibérico, Copa del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, mixto de cardenalito, anilla c/v 2.529, de D. Antonio Guzmán, de Madrid, con 90 puntos.—Subcampeón Ibérico, Copa del Círculo Catalán de Madrid, mixto de jilguero, anilla c/v 341, de D. José Carreta, de Barcelona, con 88 puntos.—Tercero, mixto de verderón, anilla 10.223, de D. José Carreta, de Barcelona, con 79 puntos.—Cuarto, mixto de cardenalito, anilla 2.580, de D. Benito Fernández, de Madrid, con 78 puntos.—Quinto, mixto de pardillo, anilla 10.240, de D. José Carreta, de Barcelona, con 76 puntos.—Sexto, mixto de cardenalito, anilla 2.536, de D. Alfonso Peña, de Madrid, con 75 puntos.—Séptimo, mixto de jilguero, sin anilla, de D.^a Nieves Grinda, de Madrid, con 60 puntos.

CONCURSO DE PAJAROS EXOTICOS

Variedad psitacidios: Campeón Ibérico y Copa del Excmo. Ayuntamiento de Madrid: pareja de cacatúas bandera española, 95 puntos, propiedad de D. Francisco José Simoes, de Portugal.—Subcampeón y Copa de la Cámara de Comercio de Madrid: pareja de periquitos penant, 90 puntos, propiedad de don Francisco José Simoes, de Portugal.

Diplomas: Pareja de periquitos roscella, cabeza roja, 88 puntos.—Pareja de periquitos plumhead, 87 puntos.—Pareja de periquitos reales, 80 puntos. (Todos ellos propiedad de don Francisco José Simoes, de Portugal).

Pareja de cotorras cabeza roja, 75 puntos.—Pareja de loros del Brasil, 75 puntos. (Propiedad de D. José M.^a Orti Meléndez-Valdés). Periquito calopsite, 75 puntos. (Propiedad de don Arturo Gil de Santibañez, de Madrid).—Periquito redrumps, 75 puntos. (Propiedad de don Francisco José Simoes, de Portugal).

Variedad de pájaros exóticos: Campeón Ibérico y Copa de la Dirección General de Ganadería: Tucán, con 90 puntos, propiedad de

don José María Ortí Meléndez-Valdés, de Lopera (Jaén).—Subcampeón y Copa de la Diputación Provincial de Madrid: Maynatte, con 86 puntos, propiedad de D. José María Ortí Meléndez-Valdés, de Lopera (Jaén).

Diplomas: Tangara escarlata, 84 puntos.—Mariposa de Cuba, 81 puntos.—Codornices enanas de China, 80 puntos.—Tórtolas diamantes de Australia, 79 puntos.—Mallas Blancas de Filipinas, 78 puntos.—Ornerito de topete de Brasil, 75 puntos.—Brasita de fuego de Brasil, 75 puntos. (Propiedad todos ellos de D. José María Ortí, de Lopera (Jaén).

PREMIOS ESPECIALES

Copa del Sindicato Nacional de Ganadería, al mejor conjunto nacional, a la colección presentada por D. José María Ortí Meléndez-Valdés, de Lopera (Jaén).

Copa del Grupo Nacional de Pájaros y Animales Domésticos, al mejor conjunto portugués, a la colección presentada por D. Francisco José Simoes, de la Quinta das Terras, de Pinheiro de Loures (Portugal).

Copa-trofeo "Quinta das Terras", donada por don Francisco José Simoes, para el ave de mejor puntuación del certamen, al canario de canto del "país", campeón nacional y primer premio de la clase de pollos, anilla 1.761, calificado con 99 puntos, propiedad de D. Rafael Martínez, de Oviedo.

Copa del Sindicato Nacional del Espectáculo, al "Stand" con calificación de "muy meritorio", al presentado por la "Pajarería La Rosaleda", de D. Antonio Guzmán, de Madrid.

Copa del Sindicato Nacional de Ganadería, a la Sociedad Española de Acuarófilos, por los magníficos acuariums presentados en la Exposición.

*

Diploma de Colaboración a: Asociación de Avicultores de Portugal.—D. Nemesio Pérez.—Don Antonio Guzmán.—D. Lorenzo González Alonso.—D. José Jorge de Reyna Medina.—Don Joaquín Ferrer Folguera.—D. Santiago Ruiz Ruiz.—D. Antonio Drove Aza.—Sr. Iturriol.—Sr. Ruiz Vernachi.—D.^a María Pastor.—Don Alfonso Peña.—D. Francisco José Simoes.—Don Arturo Gil de Santibañez (Madrid).—Don Benito Fernández (Madrid).—D. José María Ortí, de Lopera (Jaén).—D. Pedro Rico (Madrid).—D. Domingo Perea (Madrid).—D. José González (Madrid).—D. Justo López (Madrid).—Don Cecilio Zorrilla (Madrid).—D. Antonio Geli (Lérida).—D. Felipe Roldán (Valencia).—Don José Montagut (Valencia).—D. Emilio Bru (Valencia).—D. Manuel García Lozano (Málaga).—D. Secundino Pelaez (Oviedo).—D. Santiago Montenegro (Oviedo).—D. Santiago Fer-

nández Mata.—D. Antonio Gómez Trelles Zapatero.—D. José Salvador Rico Núñez.—D. Antonio Gómez Trelles Pineda.—D. Andrés Salvador Escanella.—D. Lorenzo González Alonso.—D. Angel Carrascosa.—D. Mariano Barrios.—Don José Luis Clemente Lillo.—D. Rafael Alcántara Muñoz.—D. Benito Fernández.—Pajarería Levantina.—Hispano Inglesa.—Unión de Canaricultores de Barcelona.—Grupo Provincial de Pájaros y Animales Domésticos de Pontevedra.—Grupo Provincial de Pájaros y Animales Domésticos de Castellón.—Grupo Provincial de Pájaros y Animales Domésticos de Oviedo.—Grupo Provincial de Pájaros y Animales Domésticos de Málaga.—D. Alfonso de la Peña.—D. Marcial García.

*

En los locales de Fomento de las Artes se celebró, en los días 1.^o al 8 de marzo, un Concurso-Exposición organizado por la F. O. E. Se presentaron buenos ejemplares de canarios de la Asociación de Canaricultores Españoles, en su mayoría "Timbrado español". Aficionados de otras procedencias concurrecieron con algunos pájaros. De Valencia, sí que hubo destacables pájaros de "color". Como resultado de los concursos celebrados "a puerta cerrada", fueron declarados campeones absolutos los canarios presentados por el secretario de la F. O. E., D. Manuel Rodríguez Cruz.

Felicitemos a los organizadores: por el acierto que tuvieron en la designación de fechas para este certamen; por el éxito que alcanzaron logrando que acudieran algunos pájaros de provincias a su primera exhibición ante el público madrileño que, como no, hizo buena demostración de saber apreciar el decoroso espectáculo que se le ofrecía; y por la buena intención que, sin duda, presidió los esfuerzos de la Entidad patrocinadora para llegar a la unión de todos los canaricultores patrios. ¡Que continúen los éxitos, amigos!

*

La Junta Nacional Sindical del Grupo de "Pájaros y Animales Domésticos" verificó su reunión anual reglamentaria. Por falta de espacio dejamos para otro número de nuestra Revista el comentario a los interesantes acuerdos adoptados.

* * *

OVIEDO.—En esta provincia se han celebrado diferentes Concursos, cuya reseña damos a continuación.

En nuestro anterior número, no pudimos dar noticias concretas del desarrollo y resultado del Concurso-Exposición celebrado en Mieres. Hoy lo hacemos gustosos.

El certamen de referencia es el número 3 de los organizados por los entusiastas mieren- ses encuadrados en la Obra Sindical de Edu- cación y Descanso, que cuenta con un magní- fico edificio, salones de conferencias y un sa- lón de exposiciones de los mejores de España para esta clase de exhibiciones.

Actuaron de jueces los Sres. Cabrero, de Oviedo (Canto Roller), y Rico, de Madrid, para canto del País. Los canarios de color y postu- ra fueron juzgados por ambos jueces.

Acudieron al certamen canarios de toda la región asturiana en número superior a los 400 ejemplares.

La Comisión organizadora, presidida por el Jefe de la Obra y el de la Sección de Canari- cultura, desplegó un celo y competencia difícil de superar en el futuro.

Los resultados técnicos del certamen fueron los siguientes:

Canto Roller. Juez nacional, Sr. Cabrero, de Oviedo.—Modalidad libre: Primer premio, ca- nario de D. Alejandro Suárez, con 82,5 pun- tos.—Segundo premio, canario del mismo pro- pietario, con 75 puntos. (Demás premios en Roller, desiertos).

Canto del País. Juez nacional, Sr. Rico, de Madrid.—Modalidad Noveles social: Primero, segundo y tercer premios a los canarios de don Javier L. Palacios, con las siguientes pun- tuaciones: 91,5, 87,5 y 64,5. (Demás premios en este grupo, desiertos).

Canto del País.—Modalidad Adultos Social: Primer premio, canario de D. José Ramón Moreno, con 75 puntos. (Resto de premios, de- siertos).

Canto del País.—Modalidad Libre: Primer premio, canario de D. Jesús Gómez del Cueto, de Oviedo, con 94,5 puntos.—Segundo premio, canario de D. Armando Alonso Artime, de Gijón, con 91,5 puntos.—Tercer premio, cana- rio de D. Jesús Gómez del Cueto, de Oviedo, con 84,5 puntos.

Canarios de Postura: Premio único, a don Gaspar Losa, de Mieres, con canario belga.

Canarios de Color: Primer premio, Sra. de Marticorena, de Oviedo, con canario rojo.—Primer premio, D. José Ramón Moreno, de Mieres, con Isabela Plata.—Premio de conjun- to, D. Pedro-Isidro Chicote, de Perlora, con 4 hembras limón. (Resto de premios de color, desiertos).

*

Como cierre del certamen se celebró un ci- clo de conferencias sobre temas canaricultores por el juez sindical, Sr. Rico. La primera con- ferencia se tituló "Preparación del canario para un concurso", de D. Antonio Gómez-Trellez Pineda, Jefe Nacional del Grupo de Pájaros. La segunda trató sobre alimentación del cana-

rio, y fué pronunciada por el Sr. Rico. Ambas disertaciones lograron un rotundo éxito, y los criadores esperan con ansiedad verlas publica- das en nuestra Revista.

*

Resultados del IX Concurso-Exposición de Oviedo.

Canto Roller (Social Noveles): Primero y sexto premios, a D. José M.^a Meana Acebal, de Gijón.—Segundo y tercer premios, a don Augusto Ramos Cadenas, de Gijón.—Cuarto premio, a D. Antonio Fernández Argüelles, de Oviedo.—Quinto premio, a D. Vicente Argüe- lles, de Oviedo.—Sexto premio, a D. José Cima, de Oviedo.—Octavo premio, a D. José Ramón Cabrero, de Oviedo.

Canto Roller (Social Adultos): Primer pre- mio, a D. Augusto Ramos Cadenas, de Gijón.—Segundo premio, a D. Lauro Moro Gaité, de Oviedo.—Tercer premio, a D. Remigio Rodrí- guez, de Oviedo.—Cuarto premio, a D. Ale- jandro Suárez, de Ablaña.—Quinto premio, a don Remigio Rodríguez, de Oviedo.

Canto Roller (Libre): Primer premio, a don Manuel Sainz, de Gijón.—Segundo premio, a don Juan José Cano, de Oviedo.—Tercer pre- mio, a D. José M.^a Meana Acebal, de Gijón.—Cuarto premio, a D. Vicente Argüelles, de Oviedo.

Canto del País (Social Noveles): Primero y quinto premios, a D. David Rivera, de Gi- jón.—Segundo premio, a D. Rafael Martínez, de Oviedo.—Tercer premio, a D. Cayetano Pé- rez Manso, de Oviedo.—Cuarto premio, a don Alfredo Baquero, de Oviedo.—Sexto premio, a don Javier L. Palacios, de Mieres.—Séptimo premio, a D. Vicente Argüelles, de Oviedo.—Octavo premio, a D. Oscar López González, de Oviedo.

Canto del País (Social Adultos): Primer premio, a D. Carlos Aguirre, de Oviedo.—Se- gundo premio, a D. Miguel Herrero Mota, de Oviedo.—Tercer premio, a D. Rafael Martínez, de Oviedo.—Cuarto premio, a D. David Me- néndez, de Oviedo.—Quinto premio, a D. José Ramón Moreno, de Mieres.

Canto del País (Libre): Primer premio, a don Alfredo Baquero, de Oviedo.—Segundo premio, a D. David Rivera, de Gijón.—Tercer premio, a D. Rafael Martínez, de Oviedo.—Cuarto premio, a D. Secundino Pelaez, de Oviedo.

Color (Social Noveles): Resultaron premia- dos los canarios de los siguientes señores: Don Jesús Gómez, Bronce; D. Emilio Paniagua, Isa- bel Oro; D. Alfredo Baquero, Isabela Plata y color Blanco; D. Leoncio González, Gris; don José Alonso, Verde; D. Emilio Paniagua, Limón.

Color (Social Adultos): D. Francisco Gar-

cía, Rosa; D. Emilio Paniagua, Isabela Oro; don Juan Bermejo, Isabela Plata; D. Leoncio González, Gris.

Color (Libre): Resultaron premiados los siguientes señores: D. Alfredo González Cienfuegos, en Rojo; D. Luis Puente, en Rosa; don José Ramón Moreno, en Isabela Plata; don David Menéndez, en Blanco; D. Gaspar Losa, en Verde.

En *Rizados Social y Adultos*, resultó premiado el canario de D. Roberto García.

En la misma variedad de *Rizados*, pero en concurso libre, el de D. José María Suárez Martínez.

En *Mixtos y Exóticos*, la clasificación fué la siguiente: Primer premio, a D. Gaspar Losa Menéndez.—Segundo premio, a D. Joaquín Suárez.—Tercer premio, a D. Emiliano Calleja Moratinos.

* * *

SEVILLA.—Al inteligente canaricultor don José González Conradi, que preside el Grupo Sindical de Pájaros, se le ha designado por el Ayuntamiento hispalense para organizar en el próximo mes de mayo, en la bellísima capital andaluza, una exposición de pájaros, flores y plantas. El Sindicato de Ganadería colaborará eficazmente en la organización de este certamen.

VALENCIA.—Los criadores de pájaros valencianos han seguido recogiendo los máximos galardones concedidos en los distintos concursos de "color" últimamente celebrados, confirmandose una vez más la merecida fama que tienen. Al I Concurso Ibérico, recientemente celebrado en Madrid, acudió este Grupo Sindical Provincial presentando numerosos ejemplares propiedad de los más destacados criadores de la provincia. También éstos se desplazaron en gran número a Madrid la víspera de la clausura, presidiéndoles el Jefe del Grupo D. José Montagut y el entusiasta canaricultor y magnífico periodista D. Emilio Bru Prieto, nuestro querido amigo y colaborador de PAJAROS.

* * *

VIZCAYA.—Por el competente aficionado don José Luis Castillo Pérez, a quien le ha sido encomendada esta tarea por el Sindicato de Ganadería, auxiliado por un entusiasta grupo de canaricultores y criadores de pájaros de campo, se está procediendo a la reorganización del Grupo Provincial Sindical, augurándosele un buen éxito en su gestión, por el número crecido de criadores, hasta ahora dispersos, existentes en esta provincia.

La excelente acogida que ha tenido la aparición de la Revista PAJAROS, por la que queremos hacer pública expresión de nuestra gratitud, nos obliga a servir a nuestros lectores el presente número al precio habitual de diez pesetas, aunque, como podrá apreciarse, hayamos aumentado considerablemente sus páginas. Los números sucesivos, salvo los extraordinarios, tendrán el formato corriente de cuarenta y ocho páginas.

BOLSA del CANARICULTOR



DEMANDAS:

Don Sebastián Pérez, domiciliado en Pamplona, en la Avenida de Galicia, n.º 11, desea adquirir una hembra de canario Norwich, para no descabalar la pareja, y cuya hembra pereció en accidente.

* * *

Don Manuel Sambade, domiciliado en la

calle Cirilo Tejerina, n.º 8, de Palencia, desea oferta de canarios, clases y precios.

NOTA DE REDACCIÓN: El Sr. Sambade puede dirigirse a las pajarerías anunciadas y recomendadas en esta Revista, las cuales le remitirán, si lo hace con precisión, todos los datos de los canarios que necesite. No obstante, los aficionados que interese pueden relacionarse con el Sr. Sambade.

Consultorio Sanitario de Pájaros

Contestamos a Don J. G.

Los síntomas que acusan sus pájaros son comunes a todas las enfermedades internas de carácter infeccioso.

El pájaro se queda embolado para evitar la pérdida de calor en su estado febril.

Para ayudarle en esta defensa instintiva se le debe colocar en un sitio adecuado, donde esté tranquilo y solo, procurándole calor.

El ideal sería tener una jaula que sirviera de hospital hecha *ad hoc*, pero a falta de una especial se utiliza la suya propia cubriéndola con un paño de lana por todos los lados menos por uno al cual adosamos una bujía de 25 watos portada en un aparato de mesa, de los llamados flexos.

Esta bujía deberá permanecer encendida todo el día desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche, que se le apaga para que duerma. El calor suave que desarrolla produce en seguida saludables efectos. Evitar las corrientes de aire, los humos y malos olores.

ALIMENTACION

El pájaro en este estado, necesita alimento blando que contenga proteínas, por ejemplo, pan con leche, y fruta, que puede ser como la mejor un trocito de manzana. Se completará esta alimentación, con alpiste exclusivamente, entre los granos.

MEDICACION

Hoy día tenemos en los antibióticos una poderosa arma contra las infecciones. De éstos los más fáciles de aplicar a los canarios son aquellos que actúan perfectamente suministrándolos por vía oral o bucal en las personas, tales son la aureomicina, la cloromicetina, la terramicina, etc. El complejo de tetraciclina conocido con el nombre de Bristaciclina Tetrex y preparado para medicina infantil, perfectamente edulcorado, es de una gran utilidad en los canarios.

MODO DE APLICACION

Cójase el canario con la mano izquierda, colocándole en posición normal, nunca boca arriba, y con la derecha el cuentagotas lleno del medicamento, previamente agitado. Colóquese encima del pico y déjense caer lentamente tres o cuatro gotas que al resbalar hasta la boca serán bebidas por el pájaro sin grandes esfuerzos. Repítase esta administración cada cuatro horas y complétese esta dosis con 10 o 12 gotas puestas y disueltas en el bebedero corriente cuya agua deberá renovarse diariamente.

* * *

De acuerdo, Don M. G.—La solución radical y expeditiva resumida en la frase "muerto el perro se acabó la rabia", denota, no sólo crueldad, sino poco espíritu de sacrificio.

* * *

Contestamos a Don J. S.

No nos indica si la fractura de la pata por el muslo es con herida o sin ella.

De todos modos el accidente es lo más desagradable. Si la fractura es abierta, es decir, se ha producido herida y por ella asoma algún trozo del hueso fracturado, el caso es de una gravedad extraordinaria, y el pajarito puede morir de infección si no se le trata adecuadamente.

Si la fractura es cerrada, es decir, sin herida, se le puede poner un apósito que sujete los dos extremos de la pata rota. Es cuestión de habilidad para conseguir la inmovilidad del

miembro fracturado y... la del pájaro, porque tratará de moverse y picarse el vendaje que se le ponga.

Le recomiendo lo siguiente: Después de hacer la reducción de la fractura y colocar los huesos en su posición normal, aplicar un tubo de plástico abierto y que abarque los dos trozos de la fractura en la mayor extensión posible, fijarle con un hilo de seda o con un poquito de esparadrapo e inmovilizar al pájaro con una especie de camisa hecha con tela fina y ceñida al cuerpo, que se cierra sobre él en el lomo, sacando únicamente la cabeza y las patas por sendos agujeros y dejándole libre la cola para no impedir sus necesidades.

Dos cintas cosidas a los lados como a modo de alas permitirán atar el pájaro a los lados de la jaula, o de un cajón, o de otro soporte a propósito, de modo que quede colocado como en una hamaca sin que llegue con las patas al suelo para que no apoye la rota. Creo que su imaginación suplirá la deficiencia de la descripción.

Se le coloca comida y agua y verdura o manzana a su fácil alcance y se le pone en un sitio aislado, donde no se asuste y se mueva mucho.

Para evitar que el piojillo u otros parásitos molesten al pájaro, espolvorear polvo de pelitre fresco y sin DDT, entre el pájaro y la camisa antes de ponérsela.

Esta inmovilización deberá mantenerse hasta la consolidación de la fractura, aproximadamente ocho o diez días.

Si hay fractura abierta y esquirlas o trocitos de hueso, quitar éstas, limpiar la herida con agua oxigenada, coartar los fragmentos y espolvorear con polvos de Azol, antes de poner el apósito (férula) de plástico.



pajareria

Santo Domingo



LA MAS SURTIDA DE MADRID
Y LA QUE MAS BARATO VENDE

Cta. Santo Domingo, 17 - Tel. 47 06 22
(Esquina a la Plaza)

PAJARERIA INGLESA

PERROS Y GATOS PURA RAZA
CANARIOS - PERIQUITOS - MONOS
LOROS - PAJAROS EXOTICOS
PALOMAS - PECES - JAULAS, ETC.

ALCALA, 107 - Teléf. 25 68 99 - MADRID

Aviario Jurado

